



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS
CIENCIAS SOCIALES

Título

Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el
BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciatura en Pedagogía
de la Historia y las Ciencias Sociales.

Autor:

IVÁN ANDRES SORIA PUCHA

Tutora:

Dra. CARMEN DEL ROCÍO LEÓN

Riobamba, Ecuador. 2022

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Iván Andrés Soria Pucha, con cédula de ciudadanía 172550722-0, autor del trabajo de investigación titulado: Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a la fecha de su presentación.



Iván Andrés Soria Pucha

C.I:172550722-0

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Carmen del Rocío León catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la educación Humanas y tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, bajo la autoría de Iván Andrés Soria Pucha; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los días del mes de nombre mes de año



Carmen del Rocío León

C.I:0602072837

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **“Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19”**, presentado por **Iván Andrés Soria Pucha**, con cédula de identidad **172550722-0**, bajo la tutoría de Dra. Carmen del Rocío León; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Presidente del Tribunal de Grado
PhD. RÓMULO RAMOS



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. MERY ZABALA



Firma

Miembro del Tribunal de Grado
Mgs. BAYARDO VACA



Firma

Tutora
Dra. CARMEN DEL ROCÍO LEÓN



Firma

CERTIFICACIÓN

Que, **IVÁN ANDRÉS SORIA PUCHA** con CC: **172550722-0**, estudiante de la Carrera de **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **“ESTUDIO CRÍTICO DEL CURRÍCULO PRIORIZADO PARA LA ENSEÑANZA DE HISTORIA, EN EL BGU, DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19”**, que corresponde al dominio científico, humanístico y tecnológico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANO** y alineado a la línea de investigación **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL / NO PROFESIONAL.**, cumple con el **3%**, reportado en el sistema Anti plagio URKUND, porcentaje aceptado de acuerdo con la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 01 de julio de 2022



Firmado digitalmente por:
**CARMEN DEL
ROCIO LEON
ORTIZ**

Dra. Carmen del Rocío León

TUTORA

DEDICATORIA

Dedico mi proyecto de investigación a Dios, a mi familia y amigos por su apoyo continuo desde que di mis primeros pasos en este mundo y ahora convertirme en el profesional que ellos siempre anhelaron que me convirtiera, por tal razón nunca me di por vencido y espero seguir triunfando en la vida para que se sientan orgullosos, en suma, entrego este trabajo que plasma mi esfuerzo y dedicación a mi honrosa y querida UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradezco a Dios por haberme obsequiado la oportunidad de continuar con mi formación académica y poder convertirme en el excelente profesional que necesita el país, a mis padres que son un pilar para mi vida quienes me inculcaron el valor de la perseverancia que me sirvió para que a pesar de las circunstancias nunca me dé por vencido.

A mis hermanos que con su ejemplo y cariño me enseñaron que la calidad de un ser humano se mide por la bondad del corazón, a mi esposa y su familia por acompañarme en este largo camino y poner sus esperanzas en mí.

A mis amigos con quienes compartimos el mismo sueño y nos apoyamos durante este proceso de formación y mejora continua.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA.....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR.....	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL.....	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO.....	
DEDICATORIA.....	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE DE FIGURAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 ANTECEDENTES.....	17
1.2 Planteamiento del problema.	18
1.2.1 Preguntas directrices del problema	20
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	20
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.1 Objetivo General.....	20
1.4.2 Objetivos Específicos.....	21
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 BASE LEGAL QUE SUSTENTA LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULO PRIORIZADO.....	22
2.2 DEFINICIÓN DE ESTUDIO CRÍTICO.....	24
2.2.1 EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.....	24
2.2.2 ENSEÑANZA DE HISTORIA.....	25
2.3 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO.....	25
2.3.1 CONCEPTO DE CURRÍCULO PRIORIZADO.....	26
2.4 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO PRIORIZADO ANTE LA EMERGENCIA.....	26
2.4.1 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	27
2.4.2 OBJETIVOS INTEGRADORES.....	27
2.4.2.1 Objetivos integradores de subnivel.....	28
2.4.3 CONTENIDOS	28
2.5 INDICADORES DE EVALUACIÓN	29
2.6 METODOLOGÍA	29

2.7 DEFINICIÓN DE EFICACIA	30
2.8 RETROALIMENTACIÓN	30
2.9 DEFINICIÓN DE TÉCNICAS	31
2.10 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	31
2.10.1 PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE	32
2.11 FICHAS PEDAGÓGICAS	32
2.12 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	32
2.13 TIPO DE DIFICULTAD PARA EL APRENDIZAJE	33
2.13.1 CONECTIVIDAD	33
2.13.2 DIFICULTAD FAMILIAR	34
2.13.3 DIFICULTAD ECONOMICA	34
2.13.4 DIFICULTAD PARA ASIMILAR CONTENIDOS	34
2.13.5 DIFICULTAD PARA LA RETENCIÓN DE CONTENIDOS	35
2.13.6 DESERCIÓN ESCOLAR	35
2.13.7 ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	35
2.13.8 EQUIPOS ELECTRÓNICOS	36
2.14 MODALIDAD VIRTUAL	36
2.14.1 LA EDUCACIÓN VIRTUAL	37
2.14.2 ENCUENTRO SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO	37
2.14.3 Plataformas virtuales	38
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	40
3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	40
3.1.1 MIXTO	40
3.1.2 ANALÍTICO	40
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
3.2.1 DESCRIPTIVA	41
3.2.2 DOCUMENTAL	42
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.3.1 POBLACIÓN	42
3.3.2 MUESTRA	43
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	43
3.4.1 LA TÉCNICA	43

3.4.2 EL INSTRUMENTO.....	44
3.5 MÉTODO DE ANÁLISIS	44
3.6 PROCESAMIENTO DE DATOS.	44
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	46
4.1 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA PARA IDENTIFICAR LOS TIPOS DE DIFICULTAD, NIVEL DE EFICACIA Y ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO PRIORIZADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE 1ERO, 2DO Y 3ER AÑO DE BGU DE LOS PARALELOS “A”, “B”, Y “C” DE LA U.E. CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19. 46	46
4.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DIFICULTAD, NIVEL DE EFICACIA Y ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO PRIORIZADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES DE 1ERO, 2DO Y 3ER AÑO DE BGU PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE HISTORIA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.....	62
4.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A PADRES DE FAMILIA	66
4.4 DISCUSIÓN.....	77
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
5.1 Conclusiones	78
5.2 Recomendaciones.....	80
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	81
<i>ANEXOS</i>	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <u>Dificultad que Encontró al Adaptarse a la Modalidad Virtual.</u>	46
Tabla 2. <u>Nivel de Conformidad en Contexto con las Alternativas de Retroalimentación...</u>	47
Tabla 3. <u>Estrategia que le Parece más Eficaz Para Desarrollar las Destrezas con Criterio de Desempeño.</u>	49
Tabla 4. <u>Inconvenientes por Falta de Tiempo para la Clase.</u>	50
Tabla 5. <u>Utilización de Programas Lúdicos para el Aprendizaje.</u>	52
Tabla 6. <u>Utilidad del libro del MINEDUC para cumplir con las tareas.</u>	53
Tabla 7. <u>Comunicación Efectiva entre el Docente y Padres de Familia.</u>	55
Tabla 8. <u>Factores que Generan Deserción Escolar.</u>	57
Tabla 9. <u>Dificultad para la realización y entrega del portafolio.</u>	58
Tabla 10. <u>Atención Prioritaria a Estudiantes con NEE.</u>	60
Tabla 11. <u>La Modalidad Virtual Como Estrategia Eficaz.</u>	67
Tabla 12. <u>Comunicación Entre Docentes Y Padres de Familia.</u>	68
Tabla 13. <u>El Portafolio Como Estrategia de Evaluación.</u>	69
Tabla 14. <u>Uso Efectivo de las Herramientas Digitales</u>	70
Tabla 15. <u>Flexibilidad del Docente de Historia.</u>	71
Tabla 16. <u>Dificultad Presente en los Estudiantes.</u>	72
Tabla 17. <u>Estrategias Aplicadas a Estudiantes con NEE.</u>	73
Tabla 18. <u>Conformidad Con Respecto a la Carga de Tareas Y Proyectos.</u>	74
Tabla 19. <u>Planes Para los Casos de Nula Entrega del Portafolio.</u>	75
Tabla 20. <u>Problemas a Futuro Para los Estudiantes.</u>	76

ÍNDICE DE FIGURAS

Grafico1. Dificultad que encontró al adaptarse a la modalidad virtual.	46
Grafico2. Nivel de conformidad en contexto con las alternativas de retroalimentación.	47
Gráfico 3. Estrategia que le ha resultado más efectiva para reforzar su aprendizaje.	49
Gráfico 4. Inconvenientes por falta de tiempo para la clase.....	50
Gráfico 5. Utilización de programas lúdicos para el aprendizaje.....	52
Gráfico 6. Utilidad del libro del MINEDUC para cumplir con las tareas.	53
Gráfico 7. Comunicación efectiva entre el docente y padres de familia.	55
Gráfico 8. Factores que generan deserción escolar.	57
Gráfico 9. Dificultad para la realización y entrega del portafolio.	59
Gráfico 10. Atención prioritaria a estudiantes con NEE.	60

RESUMEN

La presente investigación consiste en realizar un “Estudio Crítico del Currículo Priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la Emergencia Sanitaria del COVID-19” realizando un análisis al Currículo Priorizado que tiene como base al Currículo Nacional de 2016, para lo cual se ha planteado cumplir los siguientes objetivos; identificar las dificultades que atravesaron los estudiantes y docentes al adaptarse a la modalidad virtual, determinar los referentes teóricos que justifican la pertinencia de este neo Currículo y determinar el estado actual y su nivel de eficacia, por consiguiente se recolecto información mediante la aplicación de encuestas a los estudiantes de la Unidad Educativa Cap. Edmundo Chiriboga del nivel de BGU en conjunto con entrevistas a los docentes y padres de familia con la finalidad de conocer su perspectiva ante la implementación del Currículo Priorizado y la modalidad virtual, la metodología aplicada según el diseño es exploratorio secuencial del tipo reporte de caso, ya que es un tema novedoso del tipo descriptivo y documental, orientada por el método mixto que utiliza información cualitativa y cuantitativa para generar un nuevo conocimiento, esta investigación demostró que la adaptación a una nueva modalidad de enseñanza aprendizaje conlleva muchas implicaciones para los actores del Sistema Educativo y que no todos los estudiantes están preparados para un cambio de esta magnitud.

Palabras claves: Currículo, priorizado, emergencia sanitaria, COVID-19, portafolio, Historia, dificultades.

ABSTRACT

The present research consists in carrying out a "Critical Study of the Prioritized Curriculum for the teaching of history in the baccalaureate, during the Health Emergency of COVID-19" performing an analysis of the Prioritized Curriculum that is based on the National Curriculum of 2016, in order to achieve the following objectives; to identify the difficulties experienced by students and teachers in adapting to the virtual modality, to determine the theoretical references justifying the relevance of this new curriculum and to determine the current state and its level of effectiveness, for this reason information was collected through the application of surveys to high school students of the Captain Edmundo Chiriboga Educational Unit, through interviews with teachers and parents in order to know their perspective on the implementation of the Prioritized Curriculum and the virtual modality, the methodology used is exploratory sequential of the type of case report, as it is a novel subject of the descriptive and documentary style, guided by the mixed method that uses qualitative and quantitative information to generate new knowledge. This research showed that adapting to a new mode of teaching and learning has many implications for the actors of the Education System and that not all students are prepared for a change of this magnitude.

Keywords: Curriculum, priority, health emergency, COVID-19, portfolio, history, difficulties.



MARIA FERNANDA
PONCE MARCILLO

Reviewed by:
Mgs. Maria Fernanda Ponce
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603818188

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

El 31 de diciembre de 2019 la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió varios reportes de neumonía y resfriados fuera de lo común en la ciudad de Wuhan, en China. Para enero de 2020 caracterizaron a esta enfermedad como un brote de coronavirus, por su alto nivel de contagio, fue posteriormente catalogado como COVID-19; enfermedad infecciosa que produce fiebre, tos seca, cansancio, dificultades respiratorias y en los peores casos de neumonía, síndrome respiratorio agudo grave (SARS), insuficiencia renal e incluso la muerte.

Debido a la tardía identificación del virus varios países fueron contagiados progresivamente, ya que no tenían conocimiento de este y por ende días atrás habrían recibido a ciudadanos chinos potencialmente contagiados que emigraron por vía marítima, aérea y terrestre. En correspondencia la OMS después de verificar contagios positivos alrededor del mundo determina en que la COVID-19 debe caracterizarse como una pandemia.

El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus en Ecuador, de inmediato el COE Nacional se puso en marcha para la coordinación de la emergencia. Posteriormente ante el incremento del número de contagios el entonces presidente Lenin Moreno la noche del miércoles 11 de marzo de 2020 en cadena nacional, ha dispuesto a la ministra de Salud Catalina Andramuño mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 que declare la emergencia sanitaria en todo el país, lo que supondría suspensión de eventos masivos y de concentración de personas y la adopción de plataformas tecnológicas para la continuidad de actividades laborales y educativas, en la medida que se pudiera.

En respuesta a tal emergencia el gobierno ecuatoriano anuncio el jueves 12 de marzo de 2020 la suspensión de las clases en todos los establecimientos educacionales ante la pandemia del COVID-19, para evitar el contagio masivo y preservar la salud de los estudiantes y a su vez de las familias ecuatorianas.

El cierre de las instituciones educativas provoca un gran problema, ya que la relevancia de la educación radica en que gracias a ella los seres humanos pueden acceder a una mejor calidad de vida. Para lograr dicha calidad de vida, la obligación del estado es brindar una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo. Particularmente a nivel nacional se optó por la modalidad virtual en todos los niveles para mitigar el problema de recesión educativa.

Por tal hecho se creó el Currículo Priorizado en el 2020, con contenidos de todas las asignaturas de donde toman guía los docentes para continuar enseñando a los estudiantes mediante las clases virtuales. No obstante, se debe tomar en cuenta que la implementación de la modalidad virtual no se realizó de forma paulatina, sino que por el contrario se instauró de forma abrupta. Lo que en palabras de (Roman, 2020) la educación virtual ni educa ni sustituye los aprendizajes presenciales y la socialización de los menores, además de generar brechas educativas graves. Por consiguiente, provocara problemas para los actores de la comunidad escolar a corto, mediano y largo plazo.

El derecho de los estudiantes al libre acceso a la educación se está vulnerando por el hecho de que; el 70% de estudiantes tiene dificultad en el acceso a la enseñanza en

línea en el país, los escasos de teléfonos inteligentes o Internet, la caída de ingresos y la falta de capacitación impiden la normal formación de millones de niños y jóvenes durante la pandemia. (Constante, 2020)

Los sujetos educativos, en época de pandemia, no se encuentran en igualdad de condiciones para acceder a la educación remota: ubicación geográfica, situación familiar, recursos económicos y tecnológicos, capacitación y experiencia en el uso de tecnologías de información y comunicación (Gomez & Escobar, 2021). Al no recibir clases virtuales el problema surge en que los estudiantes no adquieren los conocimientos en su totalidad y por ende no están cumpliendo con las destrezas con criterio de desempeño. Por lo tanto, la educación al ser inaccesible se vuelve altamente inefectiva. (Vásquez, María Lucía & Vieta, Marcelo & Ralón, Laureano, 2004)

Singularmente la enseñanza para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU) de Historia y Ciencias Sociales, es menester el saber si se está brindando una educación de calidad, ya que se los docentes al no manejar generalmente herramientas virtuales en su clase, les provocaría dificultad el adaptarse al entorno virtual, en consecuencia, se pone en duda los conocimientos que está adquiriendo el estudiante

Este hecho llama la atención del investigador tomando en consideración que, la importancia de estudiar Historia y Ciencias Sociales radica en que los estudiantes aprenden acerca de los hechos que marcaron al mundo para forjarse una postura ante los problemas que aquejan a la sociedad y así tomar mejores decisiones a futuro, pero al momento en que no reciben una catedra integral, por ende no están cumpliendo con los objetivos detallados en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano y posteriormente esto acarrearía problemas para su vida profesional.

Ante esta crisis que está sufriendo el Ecuador y el mundo, en calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Chimborazo de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías y futuro educador en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales tomando en cuenta que la educación es uno de los factores más importantes para el progreso de culturas y naciones. Además, provee conocimientos y valores esenciales para la convivencia armónica e influye en todos los ámbitos de la sociedad. Se ha optado por realizar un “Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19”

El propósito de la investigación es efectuar un estudio crítico del currículo priorizado para lo cual se propone analizar los antecedentes y referentes teóricos que conlleva la implementación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19. Además, de describir el estado actual y nivel de eficacia de la aplicación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, en respuesta a la problemática de la emergencia sanitaria del COVID-19. E identificar el tipo de dificultad encontrada por los docentes y estudiantes para la enseñanza aprendizaje de Historia ante la aplicación del currículo priorizado para la enseñanza, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19.

Esta investigación se identifica como descriptiva porque se encargó de puntualizar las características del fenómeno que se está estudiando. En suma, se aplicará el método analítico el cual se caracteriza por estudiar las distintas partes que componen al fenómeno,

lo que permite obtener información integral, misma que se obtendrá gracias a la técnica de la entrevista aplicada a docentes del área de Historia y padres de familia, además de una encuesta provista a estudiantes de BGU. Para la correcta aplicación de dichos instrumentos se utilizará el cuestionario estructurado para las encuestas y semiestructurado para las entrevistas.

La estructura de la presente investigación es la siguiente dentro capítulo I se describe la introducción de la temática que aborda el problema, en añadidura se toma como referencia investigaciones pasadas de diferentes repositorios que tengan relación con el fenómeno a estudiar, en concordancia se plantea el problema y detalla las causas del mismo, en suma se redacta la justificación la cual explica la importancia que tiene para la sociedad, y para culminar se formula el objetivo general en conjunto con los objetivos específicos, los cuales brindaran direccionamiento al proyecto de investigación.

Posteriormente dentro del capítulo II o Marco Teórico se investiga los elementos y términos que son de utilidad para la investigación, además de la indagación de las particularidades que sobresalen del problema, para que estas nutran de saberes al proyecto de investigación. Por consiguiente, en el capítulo III o Metodología se describe la metodología que se utiliza para el manejo y recolección de información en conjunto con la construcción de la muestra y población que en este caso son los estudiantes del nivel de BGU de a U.E. Cap. Edmundo Chiriboga. A quienes se les aplicó los instrumentos de investigación. En adición en el capítulo IV se procede con el análisis e interpretación de resultados lo que por consiguiente da paso a la generación de conclusiones y recomendaciones dentro del capítulo V.

1.1 ANTECEDENTES

De la indagación bibliográfica constatada en repositorios virtuales de varias universidades del país, se han identificado los siguientes trabajos relacionados con las variables de la presente investigación, entre las que se indican las siguientes:

La tesis de posgrado realizada en la Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) por el señor José Merchán denominada “Educar en medio de una crisis: estudio de la implementación de los currículos para la emergencia en Ecuador” Esta investigación analiza la implementación de los Currículos Priorizado para la Emergencia en Ecuador desde las prácticas educativas de docentes de planteles fiscales. Por la pandemia del Covid-19. (Merchán, 2021) En donde analiza la continuidad en la educación durante la pandemia del COVID-19 mediante la adopción de un sistema de educación remota que se sustenta en planes educativos de educación a distancia, priorizaciones curriculares y fichas pedagógicas. Elementos con los que el docente y la Unidad Educativa tendrán que adecuarse para brindar el servicio educativo. Al ser este un proyecto que analiza los currículos compactado y priorizado brinda una perspectiva más amplia de la situación educativa en el país y puede realizar una generosa contribución al presente proyecto de investigación al analizar los referentes teóricos en los cuales se sustenta el currículo priorizado, además de los elementos curriculares con los que trabaja el docente.

Por otra parte, se tiene la investigación realizada por Barre J. & Castro C., en la Universidad Central del Ecuador (UCE), con el tema “Deserción educativa generada a raíz

de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito.” Que busca analizar la deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria por la pandemia del Covid-19 en estudiantes de básica elemental y media de la ciudad de Quito. (Barre & Castro, 2021,p.1). En dicho proyecto los investigadores identificaron diferentes factores tales como: sociales, económicos, pedagógicos y de salud; como causales de la deserción educativa en el periodo de la cuarentena obligatoria por la pandemia del Covid-19. Utilizando en forma correcta esta información puede contribuir en gran medida al analizar los posibles obstáculos que puede tener el estudiante al adaptarse al currículo priorizado y su deserción del sistema educativo.

De conformidad a estudios realizados por otros autores, no existe información relacionada al currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, durante la pandemia por el COVID-19, por lo tanto, se considera a este proyecto novedoso al ser uno de los primeros que abordan esta temática y realiza una crítica al currículo priorizado frente a su reciente aplicación, lo que puede servir como pilar para futuras investigaciones relacionadas al tema.

1.2 Planteamiento del problema.

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de presencia de neumonía, de origen desconocido, en la ciudad de Wuhan, en China. En correspondencia, a principios de enero de 2021, las autoridades de este país identificaron la causa como una nueva cepa de coronavirus. El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) debe caracterizarse como una pandemia, lo que significa que la epidemia se ha extendido por varios países, de diferentes continentes, y afecta a un gran número de personas.

La crisis sanitaria del COVID-19 trajo consigo la suspensión de las actividades presenciales en todos sus ámbitos; en correspondencia en el Ecuador el entonces presidente Lenin Moreno la noche del miércoles 11 de marzo de 2020 en cadena nacional, encargo a la ministra de Salud Catalina Andramuño mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 que declare la emergencia sanitaria en todo el país debido a la pandemia de coronavirus, en suma Moreno dijo que habrá restricción de eventos masivos y de concentración de personas, de acuerdo al riesgo, considerando el territorio y el número de casos también se fortalecerán las medidas de bioseguridad y el uso de plataformas tecnológicas en telemedicina, educación en línea, y teletrabajo, para aquellos casos que lo ameriten.

Para el sector educativo, este fenómeno trajo serias consecuencias para el funcionamiento de las instituciones educativas en todos sus niveles, ocasionando distintos problemas para los actores del ejercicio educativo y provocando preocupación en gobiernos y organizaciones de todo el mundo.

A nivel internacional la ONU determina que la pandemia del coronavirus ha afectado a más de 1500 millones de estudiantes en el mundo y ha exacerbado las desigualdades en la esfera de la educación. También afirma que las decisiones que se tomen ahora al respecto tendrán un efecto duradero en cientos de millones de personas y en el desarrollo de sus países.

La educación al ser un motor de la sociedad conlleva una responsabilidad fundamental para el desarrollo de esta, entonces para tratar de sobrellevar esta situación resultó preciso buscar planes de contingencia que ayuden a mitigar esta problemática creciente, por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, para que su ejercicio educativo siga en vigencia y así asegurar su óptima calidad de vida en el futuro. Es así como el gobierno acatando el Art. 26 de la Constitución de 2008 menciona que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Asamblea Nacional , 2008, p.15)

A través de la Cartera de Estado competente como es el Ministerio de Educación creó el plan educativo “Aprendemos juntos en casa” que se sustenta en una estrategia educativa que permita afrontar los retos que representa una educación en contextos de emergencia, para lo cual (...) se diseñó un Currículo Priorizado por subniveles. Este (...) se caracteriza por promover un proceso de enseñanza aprendizaje autónomo. (Ministerio de Educación, 2020)

Ante la implementación del CURRÍCULO PRIORIZADO DE 2020 se pretende investigar ¿Cuáles son los antecedentes y referentes teóricos que conlleva la implementación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19?

Es importante valorar el esfuerzo por parte del Ministerio de Educación y la rapidez con la que se adaptaron a esta situación, sin embargo, es preciso identificar ¿Cuál es el estado actual y nivel de eficacia de la aplicación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, en respuesta a la problemática de la emergencia sanitaria del COVID-19? Esta incógnita es importante ya que, resulta intrigante saber si el país estuvo preparado para una educación virtual generalizada porque se evidencio que no todos los sectores de la población pueden acceder a esta modalidad, por distintos factores o a su vez encontraron algún tipo de dificultad.

Es imperativo señalar que la preocupación que se tiene como futuro educador en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales por la enseñanza aprendizaje de la catedra Historia con el Currículo Priorizado surge de la importancia que se considera que tiene los conocimientos de historia para la formación del estudiante, su perfil de salida como futuro bachiller ecuatoriano y su desarrollo como ente proactivo de la sociedad.

Al analizar las dificultades que traería la aplicación del currículo priorizado es oportuno el preguntarse ¿Cuál es el tipo de dificultad encontrada por los docentes y estudiantes para la enseñanza aprendizaje de Historia ante la aplicación del Currículo Priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19?

En retrospectiva la imposición de un nuevo currículo genera distintas repercusiones y plantea muchas interrogantes y por tal necesidad ha surgido la siguiente pregunta: ¿Cuán importante es realizar un estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19?

1.2.1 Preguntas directrices del problema

- ¿Cuáles son los antecedentes y referentes teóricos que conlleva la implementación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19?
- ¿Cuál el estado actual y nivel de eficacia de la aplicación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, en respuesta a la problemática de la emergencia sanitaria del COVID-19?
- ¿Cuáles son los tipos de dificultad encontrados por los docentes y estudiantes para la enseñanza aprendizaje de Historia ante la aplicación del Currículo Priorizado mediante un estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La creación de un “Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19”, resulta de gran relevancia para el sistema educativo, ya que presenta las bases científicas sobre las que se sostiene dicho currículo y la pertinencia de este. En suma, cabe mencionar que una problemática de contagio masivo que azotó al mundo desde el año de 2020 es una eventualidad para la cual no se tenían previstos planes de contingencia.

Por lo tanto, el presente proyecto de investigación tiene por objetivo identificar los factores que problematizan la adaptación de los estudiantes al nuevo Currículo Priorizado y a la educación virtual, información que resultara de gran ayuda para futuras generaciones y para el estado al momento de flexibilizar el currículo y tratar de atender las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes para garantizar una educación de calidad y calidez.

La emergencia sanitaria del COVID-19 nos mostró que el País no se encuentra preparado para ejercer una educación virtual, por consiguiente, este proyecto de investigación se justifica porque es necesario saber cuáles son los obstáculos y retos que vivieron los estudiantes y en el caso de que una tragedia como esta se repita, poder estar mejor preparados.

Este proyecto de investigación se proyecta a ser un referente para futuras modificaciones que se realice al Currículo Nacional, ya que el mundo avanza a pasos agigantados y la educación por lo tanto debe innovarse y romper paradigmas. En un futuro se podría presentar una catástrofe igual o mayor a la de la emergencia sanitaria por el COVID-19 por lo tanto dentro de esta investigación se muestran factores que se deben tomar en cuenta para brindar un servicio educativo integral, a pesar de las circunstancias por las que este atravesando el país.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General.

- Efectuar un estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Analizar los antecedentes y referentes teóricos que justifican la implementación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19.
- Describir el estado actual y nivel de eficacia de la aplicación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, en respuesta a la problemática de la emergencia sanitaria del COVID-19.
- Identificar el tipo de dificultad encontrada por los docentes y estudiantes para la enseñanza aprendizaje de Historia ante la aplicación del Currículo Priorizado mediante un estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 BASE LEGAL QUE SUSTENTA LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULO PRIORIZADO

El Ministerio de Educación (...) ha enfrentado el gran desafío de realizar una priorización curricular que garantice una educación de calidad, desarrollada sobre la base del currículo nacional vigente, expedido mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, de 17 de febrero de 2016, considerando los aprendizajes básicos imprescindibles que permitan la equidad, el acceso a procesos formativos y educativos posteriores, que eviten las desigualdades educativas y la exclusión social. (Ministerio de Educación, 2020)

Lo que supone que la creación del Currículo priorizado no viene de la nada, sino que más bien toma los contenidos del currículo nacional de 2016 priorizando los aprendizajes básicos imprescindibles como fundamentales para la enseñanza dentro del contexto de la pandemia por el COVID-19.

Esta priorización curricular contiene los aprendizajes básicos imprescindibles que garantizan la adquisición del Nivel 1 de los estándares de aprendizaje, (...) sin embargo, también es importante señalar que, la no adquisición de los aprendizajes básicos deseables no representa riesgo ni implicaciones negativas en la formación de los estudiantes, ya que pueden alcanzarse en los siguientes subniveles educativos. (Ministerio de Educación, 2020)

Dicha priorización curricular afirma que al no recibir los aprendizajes deseables no tendrán mayor repercusión para los estudiantes, sin embargo, al omitir estos aprendizajes se crean vacíos dentro de los estudiantes, ya que los contenidos plasmados dentro del currículo nacional si bien están clasificados como imprescindibles y deseables, esto no quiere decir que no estén relacionados entre sí y por consiguiente mantengan continuidad.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo (...). Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales (ASAMBLEA NACIONAL, 2008) Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

La LOEI por lo tanto asegura el derecho a una educación de calidad para las personas convirtiendo al educando como el epicentro del proceso educativo al cual se le adaptara el proceso educativo en medida que necesitara además de brindarle un ambiente provisto de respeto, empatía y amabilidad para proliferar su aprendizaje.

Dentro del TITULO III DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CAPITULO PRIMERO DE LOS OBJETIVOS Art. 19 menciona. -Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. (...) El diseño curricular considerará siempre la visión de un estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades

culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación. (ASAMBLEA NACIONAL, 2008 p.27)

La autoridad educativa, en este caso el Ministerio de Educación tiene la obligación de proveer a las instituciones educativas sin importar la índole o nivel. De un currículo para ejecutar el proceso educativo y más aún si las condiciones del país se encuentran dentro de los parámetros anormales como es el caso de la crisis sanitaria del COVID-19 en donde las Unidades Educativas tuvieron que cerrar sus puertas. Es ahí en donde la labor de crear un Currículo Priorizado se vuelve un trabajo fundamental que debe realizar el MINEDUC para cumplir con lo que estipula la LOEI.

El Reglamento General a la LOEI en el artículo 11 menciona que “el currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad” (ASAMBLEA NACIONAL, 2008) Lo que hace que el currículo nacional sea la base obligatoria en la que se sustente el Currículo Priorizado, debido a los contenidos que posee y la amplia trayectoria que mantiene dentro del Sistema Educativo Ecuatoriano.

En adición la LOEI dentro del art. 2 subsección f. indica: (...) Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país. Dentro del mismo artículo en la subsección s. menciona: La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales (ASAMBLEA NACIONAL, 2008).

En el Decreto Ejecutivo No. 1027, del 24 de abril del 2020, se expiden las reformas al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (...) “La Autoridad Educativa Nacional a través de políticas educativas y la emisión de los actos normativos correspondientes definirá y regulará mecanismos de educación en línea, virtual y otras formas de educación abierta” (ASAMBLEA NACIONAL, 2008)

Por consiguiente, la creación del Currículo Priorizado este dado por los artículos plasmados dentro de la LOEI y Decretos Ejecutivos que dictaminan que en casos como el de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 es necesaria la implementación de un currículo que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y más aún dadas las circunstancias antes mencionadas.

La educación abierta o virtual tiene el propósito de generar espacios que respondan a ciertas dificultades en el acceso universal a la educación, la permanencia y la culminación del bachillerato. (...) fomentando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), (MINEDUC, 2020c). Este modelo de educación abierta tiene como principal objetivo que los estudiantes culminen sus estudios hasta el nivel de bachillerato y toma como premisa la utilización de las Tics (tecnologías de la información y la comunicación) como herramienta fundamental para llevar a cabo con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las Tics han ampliado las posibilidades para desarrollar procesos educativos, (...) abordando a la educación desde una nueva perspectiva, abandonando el paradigma educativo sujeto a contextos netamente presenciales. (MINEDUC, 2020c) Mediante el uso de las Tics se plantea un nuevo paradigma de enseñanza en donde el aprendizaje no se da de forma presencial sino que llega al hogar de todos y cada uno de los estudiantes, en el periodo de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 resulta imprescindible entonces el adaptarse a esta modalidad para no interrumpir el aprendizaje de los estudiantes.

La educación abierta asegura una articulación educativa coherente y armónica, priorizando el sentido pedagógico (...) como principio orientador de los recursos y las acciones. En otras palabras, un proceso educativo puede sostenerse con una tecnología inadecuada, pero jamás podrá sin un sentido pedagógico claro. (MINEDUC, 2020c) Entonces la educación abierta no es eficaz solo por brindar un modelo educativo a distancia o por el uso de las Tics, sino más bien este asegura que se sustenta sobre un sentido pedagógico con el cual en realidad brindara una educación de calidad.

2.2 DEFINICIÓN DE ESTUDIO CRÍTICO

El análisis o estudio crítico es un proceso de evaluación que permite al investigador formarse una idea del potencial de error en los resultados (...) El análisis crítico trata en gran medida de verificar si el estudio cumple ciertos criterios o condiciones metodológicas deseables () la validez interna de un estudio ha sido definida como la capacidad que tienen los hallazgos de la investigación de representar la verdadera relación entre una exposición y un desenlace, bajo las circunstancias particulares en que fue realizado. (Alonso, 2012, p.3)

En suma el Estudio Crítico se entiende como una evaluación de lo que está expuesto en contraposición con lo que en realidad se da, es decir mediante el estudio critico se analizan las variables que presenta el objeto de estudio y se comparan con los resultados que presenta la información previamente obtenida por los instrumentos de investigación (la población).

Para la realización de un estudio crítico del Currículo Priorizado se toma como base el currículo en sí, para corroborar si los lineamientos se están cumpliendo, es decir se verificara si se cumple lo que está plasmado dentro del currículo en contraposición con la información que se recopile mediante los instrumentos de investigación planteados en su respectivo apartado y posteriormente exponiendo las irregularidades que se den.

2.2.1 EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

2.2.1.1 DEFINICIÓN DE EMERGENCIA

(Lopez & Villalobos, 2018) la definen como: Una situación que aparece cuando en la combinación de factores conocidos surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar (...) daños o alteraciones en las personas, (...). La emergencia supone una ruptura de la normalidad de un sistema, pero no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. (p.7)

En adición cabe mencionar que una emergencia es una situación inesperada que se habría generado por un factor o suceso que altera un proceso de continuidad armónica, dando

como resultado afectaciones del ser humano ya sean físicas, psicológicas, emocionales o económicas.

2.2.1.2 ¿QUÉ ES EL COVID-19?

(Paules CI, Marston HD, Fauci AS, 2020) indica que:

Los coronavirus que afectan al ser humano (...) pueden producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común con patrón estacional en invierno hasta otros más graves como los producidos por los virus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave y del Síndrome Respiratorio de Oriente Próximo. (p.5)

El COVID-19 trajo un contagio intensivo a nivel mundial afectando a las vías respiratorias de los contagiados e intensificando enfermedades catastróficas de adultos mayores entre otros, la poca o nula información sobre este nuevo virus provocó desconcierto en ¿cómo tratar la enfermedad? Y ¿qué medicamentos brindar? Lo que resultó en que los contagiados llenen los hospitales e incluso fallezcan por los síntomas.

2.2.2 ENSEÑANZA DE HISTORIA

Busca aportar con los conocimientos y herramientas (...) básicas y generales, para que el estudiante ejerza la Ciudadanía con conocimientos científicos y éticos sólidos, en pro de su desarrollo integral como individuo en sociedad, claro de una identidad constructiva, que respete la diversidad cultural, ideológica y de género; que valore de manera responsable el medioambiente, para convivir con él de manera más humana y consciente. (Ministerio de Educación, 2018)

La enseñanza de Historia es un factor de relevancia para el ser humano como ser social que es participe de una sociedad de la cual este sujeto y de las decisiones que esta toma. A su vez la historia le brinda los conocimientos básicos e imprescindibles para su desarrollo integral, los mismos que le servirán para resolver problemas en su futuro y preservar el conocimiento humano.

2.3 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO

Hainaut, citado en la obra de (Bolaños & Molina, 2007), menciona que “Un currículo es un proyecto educacional que define: a) los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional; b) las formas los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido fruto”. (p.24) Entonces el currículo brinda direccionamiento y establece los instrumentos efectivos para la evaluación de este.

Gracias a un currículo previamente estructurado y planificado el desarrollo del proceso educativo se puede efectuar en forma progresiva, cumpliendo los objetivos propuestos en el tiempo indicado. Listos para afrontar las eventualidades que puedan aparecer.

En adición (Cox, 2011) menciona que el currículo es un conjunto de objetivos y contenidos de aprendizaje organizado por áreas de conocimiento y actividades, en una secuencia temporal determinada y con cargas horarias definidas para cada una de sus unidades o segmentos (...) entonces, históricamente fue la prescripción, obligatoria para todo el sistema educativo, de un plan de estudios, o definición de

áreas de conocimiento, tiempos de trabajo asociados y su secuencia en el total de la experiencia de la escolaridad, y un programa de estudios, o los objetivos de aprendizaje, contenidos y orientaciones didácticas para el docente organizados por bloques en cada año escolar.(p.2)

El currículo nacional que es una guía a nivel nacional para el estado ecuatoriano es muy difícil que pueda desaparecer de la nada, por lo tanto, en caso de que se presente una eventualidad, desastre o emergencia mundial que no esté prevista este currículo acatando a la ley deberá flexibilizarse y adecuarse a la situación con el propósito de continuar con el proceso educativo.

2.3.1 CONCEPTO DE CURRÍCULO PRIORIZADO

El (Ministerio de Educación, 2020) lo define como:

Una estrategia educativa que permita afrontar los retos que representa una educación en contextos de emergencia, para lo cual (...) este (...) se caracteriza por promover un proceso de enseñanza aprendizaje autónomo, que se desarrolle de manera presencial, semipresencial o remota y que sea aplicable a las diversas ofertas educativas y necesidades de aprendizajes, según los contextos. (p.2)

La Priorización Curricular (...) prioriza los objetivos de aprendizaje de cada una de las asignaturas contempladas en esta priorización, secuenciados y adecuados a la edad de los estudiantes, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país y el mundo (CPEIP, 2020,p.3)

En este currículo se han priorizado las destrezas con criterios de desempeño del currículo nacional imprescindibles, con el fin de garantizar la equidad en los aprendizajes de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2020,p.6) La intención de garantizar equidad en el aprendizaje de los estudiantes se escucha bien desde el discurso, no obstante la priorización de las destrezas con criterio de desempeño no aseguran que esto se cumpla.

Es importante mencionar que la emergencia sanitaria por el COVID-19 que asota al mundo también es un factor que dificulta el modo de aprender de los estudiantes, ya que la educación virtual se dio de forma abrupta y a su vez puede provocar estrés en los estudiantes. Una de las (...) características (...) es la sobrecarga académica por la inexperiencia en el manejo de las clases virtuales (...), Asimismo, el estrés causado por el proceso de adaptación a la nueva metodología de enseñanza fue otra repercusión latente en los estudiantes. (Lovón A. & Cisneros S., 2020) sumando el temor por que alguno de sus familiares o conocidos sufran por el contagio masivo que se dio.

En consecuencia la creación de un currículo priorizado busca priorizar las destrezas con criterio de desempeño para el aprendizaje del estudiante. Una vez establecida dicha priorización en cada asignatura, comienza el desafío de avanzar con todos los estudiantes y tratar que asimilen los contenidos en el mismo grado, tomando en cuenta que no todos se encontrarían en las mismas condiciones económicas, sociales, familiar etc.

2.4 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO PRIORIZADO ANTE LA EMERGENCIA

Según (Ramos & Cubillo , 2016) indican que:

Son el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que conforman el currículo. Estos elementos (...) guían hacia un plan con principios y conceptos que utiliza toda institución educativa y que orientan al educador en cuanto a ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? (p.328) Son una guía para seguir por parte de los docentes para que el ejercicio educativo se desarrolle de forma prudente y eficaz.

Dichos elementos son imprescindibles para atender los requerimientos del estudiante en cuanto a los contenidos que debe aprender y las habilidades que debe desarrollar, cabe mencionar que todos estos elementos están prestos a resolver dudas e inquietudes de los docentes y establecer los estándares que debe cumplir el estudiante.

2.4.1 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

El Currículo Priorizado está orientado por ocho objetivos de aprendizaje que desarrollan conocimientos, habilidades para la vida, actitudes, valores y la contención emocional tan necesaria en este momento que el país está atravesando. (Mineduc , 2020a) En correspondencia los objetivos de aprendizaje son aquellos que son debidamente planificados por el docente o la institución educativa con el fin de que el estudiante domine los conocimientos que les sean impartidos y obtenga las capacidades necesarias para enfrentar los retos del nivel superior al que se integrara.

Dentro de los niveles y subniveles de educación inicial, media y superior se deben cumplir con los aprendizajes enmarcados dentro del currículo, es decir los estudiantes deben dominar los contenidos de las cuatro materias fundamentales y de las materias complementarias que vayan adquiriendo conforme vayan escalando con el tiempo.

Dichos objetivos de aprendizaje son elementales e indispensables para el desarrollo del estudiante, sin embargo se debe tomar en cuenta que cada estudiante aprende a su ritmo y a su manera que de por si a algunos se les dificulta ir a la par con el docente y con sus compañeros dentro de la misma aula, entonces resulta imperativo analizar si los estudiantes están cumpliendo con estos objetivos a pesar de que algunos asisten a clases virtuales y pueden o no asimilar los contenidos que explica el docente y por otro lado están los que no pueden acceder a esta modalidad virtual por diferentes factores lo que generaría graves consecuencias para su aprendizaje a corto mediano y largo plazo.

Los objetivos generales en el área de Historia para el nivel de Bachillerato General Unificado son 10 dentro del currículo nacional de 2016, mientras que dentro del Currículo Priorizado estos no están plasmados y solo fueron tomados en cuenta los objetivos específicos que son 8 y ahora se denominan objetivos del área por subnivel.

2.4.2 OBJETIVOS INTEGRADORES

Al recibir diversos contenidos simultáneamente se convierte en un aprendizaje interdisciplinario que se conectan por medio de los Objetivos integradores que precisan, concretan y marcan en cada subnivel los escalones o estándares hacia el logro de los componentes del Perfil del Bachillerato ecuatoriano. (Ministerio de Educación, 2020, p.6)

La finalidad de los objetivos integradores es forjar al ser humano, esto se cumple (...) Cuando (...), se refiere a la formación intelectual, a la formación humana, a la formación social y a la formación específicamente profesional del estudiante. (Charur, 1994, p.6)
Se denominan integradores porque se conforman de distintas áreas de conocimiento del estudiante y lo ayudan a su formación integral, es decir los ayudan a desarrollar competencias importantes para su vida. Estos objetivos integradores se subdividen de acuerdo al área y el nivel que está atravesando el estudiante.

2.4.2.1 Objetivos integradores de subnivel.

Son aquellos que precisan, concretan y marcan (...) los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano, los objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, (...) juntando capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas. (Ministerio de Educación, 2020, p.27)

Estos objetivos se articulan con el perfil de bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de cada área y subnivel, cabe mencionar que son 12 y se mantienen tal cual dentro del Currículo Priorizado para la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

2.4.3 CONTENIDOS

Según el (GOBIERNO DE ESPAÑA, s.f.) señala que:

Son el conjunto de conocimientos que se dividen en diferentes asignaturas. Habilidades, destrezas y actitudes que se complementan para lograr los objetivos de cada cátedra y etapa educativa. Además, a la adquisición de competencias. Los contenidos, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o (...) programas a los que asista el estudiante.

Estos contenidos le son impartidos al estudiante conforme sigue avanzando en cada ciclo escolar, la importancia de este proceso educativo es que el estudiante adquiera bases sólidas para su pronta asimilación.

Dentro del Currículo para la Emergencia (...) se ha realizado una priorización de objetivos de aprendizaje y el desarrollo de contenidos esenciales para que los estudiantes puedan acceder al siguiente año de estudios. (Mineduc, 2020a) Entonces los contenidos dispuestos para el aprendizaje de los niños/niñas y jóvenes, son aquellos de vital importancia para su formación y que se encuentren indicados en las destrezas con criterio de desempeño del tipo de aprendizaje como imprescindibles.

2.4.3.1 DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO.

Son el referente específico para evaluar los conocimientos del estudiante. Describen aquello que se quiere valorar y que el estudiante debe lograr, tanto en conocimientos como en aptitudes; responden al estándar que se pretende conseguir en cada asignatura. (GOBIERNO DE ESPAÑA, s.f.)

Dentro de cada área de conocimiento el estudiante deberá cumplir con ciertos estándares, es decir conocimientos que debe dominar y la forma en la que se puede saber si

cumple o no con estos requerimientos son las destrezas con criterio de desempeño, las cuales determinarían mediante el instrumento de evaluación que el docente considere prudente si el estudiante es apto para continuar al siguiente nivel.

En el bloque de Historia del nivel de bachillerato se desarrolla de acuerdo con la siguiente secuencia de ejes temáticos:

Eje temático 1. Los orígenes y las primeras culturas de la humanidad.

Eje temático 2. De la Edad Media a la Modernidad.

Eje temático 3. América latina: mestizaje y liberación.

Eje temático 4. Economía: trabajo y sociedad.

Dentro de dichos ejes temáticos se encuentran las DCD. (Destrezas con Criterio de Desempeño), que deben dominar los estudiantes de acuerdo con el nivel en que se encuentren, dentro del nivel de Bachillerato General Unificado, se han dispuesto 161 DCD, que se dividen entre aprendizajes básicos imprescindibles (los que debe dominar el estudiante a como dé lugar) y básicos deseables (los que pueden prescindir el estudiante). En la priorización curricular se tomaron en cuenta solo los aprendizajes imprescindibles que son 124 y se omitieron los aprendizajes deseables 37.

2.5 INDICADORES DE EVALUACIÓN

Los indicadores (...) son estadísticos que permiten realizar juicios de valor sobre la pertinencia de los aspectos clave del funcionamiento de los sistemas educativos; constituyen características mensurables de éstos y aspiran a medir sus aspectos fundamentales. (Scheerens J, Glass C. & Thomas S., 2005). Dichos indicadores ayudan a determinar el nivel de conocimientos que debe dominar el estudiante mediante ciertos criterios, además de encontrar las falencias que pueda tener con relación a la asimilación de contenidos.

Se definen indicadores de evaluación que secuencian y concretan los estándares de aprendizaje y sirven para evaluar el logro progresivo del perfil de salida, en adición son descripciones del aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar. (Ministerio de Educación, 2016, p.14)

Cabe mencionar que a pesar de que algunos elementos se hayan priorizado dentro del currículo provisto para la emergencia sanitaria por el COVID-19, el número de indicadores de evaluación del currículo nacional de 2016 se mantienen igual en el Currículo Priorizado, dicho número corresponde a 53 indicadores de evaluación.

2.6 METODOLOGÍA

Son el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas sistemáticamente por el docente a fin de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes, de manera consciente y reflexiva, con la intención de cumplir los objetivos planteados. (GOBIERNO DE ESPAÑA, s.f.) Dicho de otro modo es una herramienta que el docente utiliza para educar a los estudiantes de una forma cálida, organizada y efectiva.

La metodología también ayuda al docente para familiarizarse y entender a los estudiantes dejando el rol jerárquico de maestro y alumno, sino más bien como un compañero en el proceso de la construcción del conocimiento del que aprenden uno del otro.

La metodología por desarrollar dentro del currículo priorizado en las distintas modalidades es activa, en las que el estudiante es el centro de los aprendizajes, dichas metodologías, motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. (Ministerio de Educación, 2020)

Es necesario indicar que para que se de el efectivo uso de esta metodología se necesita de recursos y capacitación previa, por el hecho de que los estudiantes no están acostumbrados en varios casos de ser autodidactas y responsables de su aprendizaje autónomo. Por lo tanto dadas las circunstancias especiales que se dieron por la pandemia por el COVID-19 se indica que sería eficiente optar la creación y uso de juegos lúdicos para el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.7 DEFINICIÓN DE EFICACIA

La eficacia puede confundirse con la eficiencia o la efectividad, sin embargo, aunque pueden sonar similares, lo cierto es que la eficacia tiene una clara diferencia. La eficacia es la fuerza para poder obrar, es decir, disponer de la capacidad ejecutiva necesaria para poder hacer algo (...). Por lo tanto, si alguien o una organización dispone de los recursos para hacer algo que se propone o necesita y además posee la capacidad de usarlos en función de ese propósito, es eficaz, sin otras consideraciones. (Bouza, 2000, p.53)

Es necesario considerar que la eficacia consiste en concentrar los esfuerzos y recursos de una entidad en las actividades planes y procesos que realmente deben llevarse a cabo para el cumplimiento de los objetivos específicamente planteados y formulados. (Mejía, s.f.p.2)

Para (Mejía, s.f.) la eficacia es simplemente la comparación entre lo alcanzado y lo esperado, utilizando los medios que se requieran sin importar las condiciones en las que se encuentre, por lo tanto, debe sobrellevar cualquier tipo de eventualidad que dificulte el cumplimiento del objetivo. (p.3) En concordancia la eficacia supone el cumplimiento de los objetivos propuestos con los recursos que tenga disponible a pesar de las circunstancias por las que se este atravesando, sin embargo la eficacia no tiene que ver con la efectividad que es hacer bien las cosas en forma correcta.

En el caso del currículo priorizado se desconoce si es una alternativa eficaz para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje porque cumple con las características de utilizar los recursos disponibles y se desarrolla a pesar de las circunstancias que tiene en contra, sin embargo se desconoce si en realidad se están cumpliendo los objetivos de aprendizaje enmarcados dentro del mismo.

2.8 RETROALIMENTACIÓN

Por retroalimentación (...) se entiende que los comentarios que se les dan a los estudiantes les permiten conocer dónde están, qué les hace falta y qué tienen que hacer para alcanzar sus metas, además de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. (López A. , 2010, p.122)

Se entiende entonces que la retroalimentación se encarga de mejorar el aprendizaje y lograr que los estudiantes capten los contenidos. Esta retroalimentación debe ser dirigida por el docente y ser integral para cumplir los objetivos de aprendizaje que se hayan planteado alcanzar. No obstante, cuando se optó por la educación virtual se redujeron las horas de catedra en cada asignatura lo que puede provocar que los estudiantes necesiten obligatoriamente de este refuerzo pedagógico, sin embargo, los docentes como tal no disponen de la carga horaria necesaria para brindar esta ayuda.

En efecto la evaluación en esta época de emergencia profundiza la necesidad de retroalimentación del docente para orientar al estudiante sobre sus aciertos y posibilidades de mejora. (Ministerio de Educación, 2020). Sin embargo, dadas las circunstancias en las que nos encontramos la estrategia de retroalimentación idónea es la consecución y repaso de las actividades dispuestas en las fichas pedagógicas que componen el portafolio estudiantil.

2.9 DEFINICIÓN DE TÉCNICAS

Según (Nassif, 1958) menciona: Son el conjunto de procedimientos de que se vale la ciencia o el arte para lograr un determinado resultado. (...) un recurso que el hombre utiliza como medio para alcanzar un objetivo. (p.30) en respuesta el uso de la técnica dependerá del individuo y a su vez ayudará a cumplir con el objetivo.

Las técnicas que se utilicen para cumplir con los objetivos de aprendizaje dependerán del docente, sin embargo, cuando el docente se encuentra en la modalidad virtual va a encontrar que su forma de educar va a cambiar en cierto grado, es decir las condiciones no van a ser las mismas, en consecuencia, deberá cambiar las técnicas que utilice para enseñar al estudiante. En medio de una educación virtual en la que el docente y el estudiante no están dentro del mismo salón de clases, y su aprendizaje depende de la efectividad del uso de herramientas digitales es imperativo preguntar ¿Cuáles son las técnicas aplicadas por el docente en la modalidad virtual? Y ¿Cuál es el nivel de efectividad de las que hubieran aplicado?

2.10 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos son técnicas de medición y recolección de datos que tienen distintos formatos, atendiendo a la naturaleza de la evaluación y varían dependiendo el tipo de resultados que desea obtener y la validez de estos recaen en la veracidad de la información en conjunto con el cumplimiento de objetivos. (Sanchez & Martinez, 2020).

Antes de la emergencia sanitaria por el Covid-19 los instrumentos idóneos para valorar los conocimientos del estudiante eran las evaluaciones o pruebas escritas, sin embargo, cuando comenzó la modalidad virtual se volvería imposible realizar estas. Por lo tanto, se adoptaron nuevas alternativas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes como son: Portafolio del estudiante, rúbrica de evaluación del portafolio y rúbrica de autoevaluación del estudiante.

Dentro del Currículo Priorizado señala que la evaluación es continua porque se realiza a través de acumular información y reflexionar sobre ella. La documentación para evaluar puede ser de diferente naturaleza, acredita el aprendizaje del estudiante. (Ministerio de Educación, 2020) Esta documentación es el producto del trabajo realizado por los

estudiantes durante el año lectivo, es entonces que las tareas son el único instrumento que ayuda a valorar los avances, retrocesos, desafíos, planteamientos y replanteamientos de un proceso.

2.10.1 PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE

Es una recopilación de las actividades realizadas, en donde se refleja el proceso de aprendizaje del estudiante, su esfuerzo y logros alcanzados. Debe ser realizado conforme a cada realidad, utilizando de manera creativa materiales que dispone en casa. (Mineduc, 2020b,p.14) Dentro del portafolio el estudiante anexara todas las tareas y proyectos designados por el docente, la realizacion y presentacion del portafolio dependera unicamente del estudiante, por lo tanto lo puede decorar, personalizar y archivar como desee. La realizacion del portafolio sera semanal de acuerdo con las disposiciones de cada docente.

2.10.1.1 RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO

Es una guía para valorar el aprendizaje de los estudiantes, son tablas que presentan el () logro del estudiante frente al objetivo propuesto, a rúbrica (...) cuenta con criterios generales para la valoración de las actividades propuestas por el docente. (Mineduc, 2020b, p.14)

La rúbrica de evaluación contiene estándares que el estudiante debe cumplir, es decir indica las competencias que debe dominar el estudiante en contexto con los contenidos explicados previamente por el docente.

2.11 FICHAS PEDAGÓGICAS

Son el puente de conexión entre estudiantes, familias y docentes, cuentan con actividades lúdicas para desarrollar habilidades, destrezas y contenidos curriculares que se desarrollan a través de un proyecto interdisciplinario que gira en torno a un objetivo de aprendizaje y contenidos esenciales para el estudiante. (Mineduc , 2020a)

Gracias a las fichas pedagógicas se mantiene el contacto indirecto entre la escuela y el hogar, ya que el docente funge como mediador que provee de las actividades que debe realizar el estudiante y a su vez el padre de familia está al tanto de las actividades que debe realizar su representado.

Las fichas pedagógicas contienen contenidos, indicaciones y sugerencias para realizar las actividades o proyectos emitidos por el Ministerio de Educación. Se espera que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, que puede ser autodirigido, acompañado por el docente y contextualizado en situaciones reales del mundo actual. (Mineduc , 2020^a,p.40) En correspondencia su objetivo es que el estudiante sea autodidacta en su posibilidad y afronte el reto de aprender en medio de esta circunstancia.

2.12 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Son reglas o procedimientos que nos permiten tomar las decisiones adecuadas en el momento preciso del proceso de aprendizaje. Nos estamos refiriendo, por tanto, a las

actividades u operaciones (...) que el estudiante puede llevar a cabo para facilitar y mejorar su tarea, cualquiera que sea el ámbito o contenido del aprendizaje, reduciendo la complejidad de los contenidos. (Beltran & Alvarez, 1995, p.311) en respuesta las estrategias de aprendizaje son atajos que ayudan al estudiante a entender los contenidos con mayor rapidez y facilidad.

2.13 TIPO DE DIFICULTAD PARA EL APRENDIZAJE

Las Dificultades en el Aprendizaje se refieren a un grupo de trastornos que frecuentemente suelen confundirse entre sí. Las razones fundamentales de tal confusión son: la falta de una definición clara, los solapamientos existentes entre los diferentes trastornos que integran las Dificultades en el Aprendizaje, sobre todo cuando median aspectos de privación educativa y social, y, en tercer lugar, la heterogeneidad de la población escolar a la que se refieren. Distinguiremos (...) en el Aprendizaje a varios problemas que participan entre sí del hecho innegable de sus dificultades para aprender de forma óptima, es decir, con eficacia, en el tiempo establecido. De modo que las Dificultades en el Aprendizaje integrarían cinco grupos diferenciados: Problemas Escolares (PE), Bajo Rendimiento Escolar (BRE), Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y Discapacidad Intelectual Límite (DIL). (Romero & Lavigne, 2003)

Cada estudiante aprende a su ritmo y a su manera lo que provoca que para algunos se les dificulte el asimilar los contenidos más que a otros, sin embargo esta brecha aumenta cuando los estudiantes aprenden de forma remota en donde su condición económica y familiar incide en mayor cantidad en su aprendizaje, por otro lado están los estudiantes que requieren una flexibilización escolar, es decir los estudiantes con capacidades especiales, es inquietante el saber ¿Cómo se está desarrollando el aprendizaje de los jóvenes que requieren de esta atención priorizada ¿tomando en cuenta que no pueden comunicarse personalmente con el docente y el tipo de necesidad que requieran.

2.13.1 CONECTIVIDAD

La conectividad, se entiende como un fenómeno espacial y tecnológico, estructurado a partir de los dispositivos que han sido añadidos al medio y al hombre con el objetivo de optimizar la comunicación, formando así el espacio de flujos. (Duarte F. & Pires H., 2011) Dicho de otro modo la conectividad es la comunicación activa entre varias personas en distintos lugares del planeta mediante el uso de diferentes aparatos electrónicos que se han vuelto parte de nuestra vida cotidiana.

En la actualidad, la conectividad de banda ancha se reconoce como una herramienta clave para el desarrollo de cualquier país. Dada la función decisiva que desempeña en las comunicaciones, la cultura o el comercio, la mayoría ya reconoce que se trata del instrumento más potente del siglo XXI para incrementar la transparencia y el acceso a la información, así como para facilitar la participación ciudadana activa (Torres J. & Viñas D., 2015, p.710)

En el entorno educativo la conectividad supondría el acceso a la información, la comunicación y el conocimiento, como tal una herramienta indispensable al menos si el estudiante se encuentra inmerso en la educación de forma remota, ya sea para la realización

de trabajos, consultas, clases virtuales, entrega de trabajos por medio de equipos electrónicos, mediante el uso del internet.

No obstante es necesario indicar que si un estudiante no posee conectividad al menos mientras se encuentra en la modalidad de enseñanza remota, esto se convierte en una dificultad que sale de sus manos y que necesita de el apoyo familiar y el recurso economico para ser solucionada.

2.13.2 DIFICULTAD FAMILIAR

Durante la emergencia sanitaria del COVID-19 algunos padres de familia se volvieron docentes de respaldo en cada uno de los hogares para ayudar a sus hijos con el cumplimiento de tareas y explicacion de contenidos, sin embargo no todos pueden asumir esta responsabilidad, por las diferentes circunstancias en las que viven. Mientras la clase media está haciendo un curso de escuela en casa, otros grupos sociales no están en casa porque están trabajando o no disponen de los medios, recursos o capacidades para convertirse en maestros o mediadores del conocimiento (Bonal, X. & González, S., 2020).

Insdistintamente que los jovenes cuenten o no con los recursos para acceder a la educación virtual, es necesario que sus familiares esten al pendiente y los ayuden en la medida que lo requieran, por otro lado, no todos los padres de familia se encuentran en las condiciones idoneas apra realizar tal trabajo lo que a su vez produce problemas en el aprendizaje del estudiante.

2.13.3 DIFICULTAD ECONOMICA

Durante la Pandemia por el COVID-19, si bien los estudiantes no tendrían que gastar en pasajes, uniformes, refrigerios etc. Para acceder a la modalidad de enseñanza remota debían disponer del recurso económico para el contrato del servicio de internet, equipos tecnológicos y otros por menores, sin embargo cabe mencionar que en este período de tiempo el país sufrió de una gran recesión económica, ya que por el confinamiento masivo no se podian desenvolver en sus empleos. En este sentido, el impacto de la crisis genero despidos, reducciones de horarios, o deterioro de las condiciones laborales (OCDE, 2020, p.6).

Entonces los ingresos para los hogares de todo el país se vieron afectados en gran medida lo que sumado a las dificiles circunstancias por las que se vivio hacian del aprendizaje de los jovenes uno de los menores problemas, lo que se convirtió en una dificultad enorme para el aprendizaje del estudiante

2.13.4 DIFICULTAD PARA ASIMILAR CONTENIDOS

La asimilación de los contenidos solo se logra cuando el estudiante es capaz de convertir en lenguaje las experiencias, las percepciones de este mundo objetivo que le rodea y este lenguaje lo va haciendo suyo, lo va interiorizando, constituyendo el vehículo para la asimilación de esa realidad objetiva. (Napolés J. & Conesa M., s.f)

Para un estudiante la asimilación de contenidos es indispensable para la construcción de su conocimiento, es decir el joven aprovecha las enseñanzas, vivencias e información de su alrededor para hacerlos suyo y formarse como persona y profesional. En relación con la

educación virtual que se dio durante la crisis sanitaria del COVID-19 la fuente de conocimiento para el estudiante fue la de su docente, sin embargo, al no haber tenido una experiencia previa del entorno virtual, esto le puede generar problemas para asimilar la cátedra impartida por el docente y su vez causar dificultad en la realización de las actividades académicas.

2.13.5 DIFICULTAD PARA LA RETENCIÓN DE CONTENIDOS

Para que se de el proceso de retención de información, el que aprende procesa e integra esa información o la parte de ella que le resulte útil o significativa durante dicho proceso se añaden conexiones, se modifican otras o se eliminan las innecesarias, además se prueban combinaciones y seleccionan las mejores, se generan procesos de adición y sustracción de contenidos. (Navarro D. & Samón M., 2017).

El estudiante retiene información cuando esta se le vuelve relevante o significativa, entonces de inmediato la nueva información realiza conexiones con sus conocimientos previos y se vuelven parte de su persona, sin embargo cuando un estudiante entiende esta información y le resulta útil la misma no se le va a olvidar aunque pasen los años. Y por otro lado la tendrá al alcance de su mano cuando la necesite.

Cuando empezó la Crisis Sanitaria por el COVID-19 los estudiantes tuvieron que adaptarse al entorno virtual algo de lo cual desconocían por completo, entonces por consiguiente sería muy difícil crear conocimientos significativos que perduren en su ser, ya que algunos no entenderían en su mayoría los conocimientos impartidos por el docente de Historia al no estar familiarizados con esta temática lo que generaría falta de interés y posteriormente vacíos en sus conocimientos.

2.13.6 DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción se refiere al abandono de los estudios por parte del estudiante y constituye uno de los problemas a los que se enfrenta la Educación (...), pues el hecho de que los (...) estudiantes interrumpen su formación educativa es preocupante, ya que esto repercute en sus vidas en el presente y futuro. Además de que este problema tiene una relación directa con la pobreza y analfabetismo del país. (Pacho & Chiqui, 2011, p.1)

Este abandono escolar por ende conlleva varios problemas en torno a la vida del estudiante y su desarrollo como un ser social que es participe de las decisiones del país, que a su vez contribuirá a la tasa de desempleo por su falta de formación y posteriormente al índice de pobreza.

2.13.7 ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

Muestran dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para

compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. (Lopez S. & Valenzuela B., 2015, p.42) La complejidad de los contenidos se vuelve abismal para los estudiantes que poseen una necesidad especial en particular, sin embargo para mitigar este problema es obligación del docente aplicar estrategias que faciliten su aprendizaje.

Tipos de capacidades especiales: Físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales

2.13.8 EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Es un mecanismo, instalación, equipo o sistema que permite producir, almacenar o transmitir documentos, datos e informaciones, incluyendo (...) distintas redes de comunicación abiertas o restringidas como internet, telefonía fija y móvil u otras (PANHISPANICO, 2020) Lo que genera una mayor variedad de medios de comunicación.

Por otro lado, también se los define como un conjunto de bienes, aparatos y elementos técnicos computacionales que en conjunto con las telecomunicaciones permiten la generación, procesamiento, transmisión, difusión, comunicación y archivo de datos e información. (Calderón, 2020) Dentro de estos bienes se pueden considerar tablets, smartphones, laptops, computadores etc.

2.13.8.1 HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Una herramienta tecnológica es un conjunto de programas informáticos que tiene por objetivo facilitar la realización de una tarea gracias a la búsqueda e intercambio de información mediante un dispositivo tecnológico. Estas herramientas te ayudarán a obtener los resultados esperados, ahorrando tiempo y recursos. (EUROINNOVA, s.f.) Estos programas o aplicaciones nos permiten tener acceso a la información y la efectividad de los resultados va a depender del uso que se les dé.

2.14 MODALIDAD VIRTUAL

Utiliza (...) la correcta manipulación de la tecnología, esta a su vez se convertirá en la condición para acceder a la información y a todas las actividades de formación propuestas en un programa o en un curso virtual organizado y planificado por una institución educativa (Unigarro, 2004, p.180) Dicha modalidad según (Unigarro, 2004) el profesor y el estudiante cumplen un rol específico en el cual el docente explica cada tema siguiendo directa o indirectamente un libro de texto cuyos apartes están puestos en la web y la acción fundamental que realiza el estudiante es leer, tomar apuntes y archivar documentos en el disco duro del Pc(p.160). La singularidad que se maneja en la modalidad virtual es que tanto el docente como el estudiante adquieren un mayor compromiso tanto para enseñar como aprender por el hecho de que pierden ese encuentro presencial y cada uno es responsable de cumplir con su rol de la mejor manera posible.

2.14.1 LA EDUCACIÓN VIRTUAL

La virtualización de la educación se presenta como un fenómeno en el que se actualizan métodos educativos cuyas posibilidades se ven ampliadas con el uso de las TIC, pero también es una mega tendencia económica y cultural que rebasa el ámbito de la educación escolar. (Chan., 2016, p.3).

La educación virtual por lo tanto sale de lo cotidiano y abre un sin fin de posibilidades para la creación de diversos programas de estudio, escuelas virtuales, plataformas etc. Sin embargo, para su funcionamiento requiere de equipos tecnológicos que suponen la demanda de mayor presupuesto y cambios de paradigmas.

Dentro del currículo priorizado se propone como un tipo de enseñanza aprendizaje autónomo y semipresencial, lo que representa una disminución de horas clase de asistencia virtual, en consecuencia, el docente debe aprovechar al máximo estos encuentros para aclarar dudas, explicar contenidos, retroalimentar los aprendizajes adquiridos (...) y revisar los avances de los trabajos propuestos (Ministerio de Educación, 2020,p.6)

La carga horaria se reduce en un gran porcentaje, lo que supondría menos horas de trabajo, sin embargo la carga de actividades aumenta, pero el tiempo del que dispone el docente para realizar su trabajo disminuye lo que provoca el cuestionarse si el proceso de enseñanza-aprendizaje se está llevando de la mejor manera o está avanzando dejando estudiantes rezagados.

2.14.2 ENCUENTRO SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO

2.14.2.1 SINCRÓNICO (E-LEARNING)

Shepherd citado en (González, 2012) menciona que: el e-learning sincrónico involucra el uso del internet o intranet para brindar a los estudiantes la posibilidad de comunicarse en tiempo real, éste puede ir desde el uso (...), de software de conferencia virtual hasta las experiencias inmersivas en los mundos virtuales con el fin de construir el conocimiento (p.58).

CARACTERÍSTICAS:

Se realiza en tiempo real (online).

Dispone de un horario previamente organizado, sin embargo, pueden darse encuentros improvisados.

Generalmente cuenta con la presencia de varios usuarios, pero no es obligatorio.

Brinda una experiencia de aprendizaje colaborativo.

Construye el conocimiento con la ayuda de los participantes.

2.14.2.2 ASINCRÓNICO

El aprendizaje asincrónico es aquél que (...) se efectúa (...) estando desconectados a través de videos, material o recursos educativos previamente proporcionados por la profesora o profesor, es decir, (...) aprende lo mismo pero cada alumno a su ritmo. (Delgado, 2020) En síntesis los recursos multimedia los da el profesor y estos sirven para el refuerzo del aprendizaje para los estudiantes que quedaran con dudas y para los que quieran reforzar

la clase. Una ventaja de esta alternativa es que los estudiantes pueden estudiar a la hora que deseen y repetir los videos o actividades las veces que consideren necesario.

2.14.3 Plataformas virtuales

Engloban un amplio rango de aplicaciones informáticas instaladas en un servidor cuya función es la de facilitar al profesorado los recursos para la creación, administración, gestión y distribución de cursos a través de internet (Sánchez, 2009, p.218) En otras palabras las plataformas virtuales son ambientes de comunicación propios de internet en donde los docentes se encargan de crear cursos, actividades, foros etc. Con la finalidad de facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

A partir del 16 de marzo de 2019 el ministerio de educación instauro una plataforma de apoyo de acceso libre y gratuito la cual sirve como repositorio de actividades pedagógicas en casa (fichas de contenidos semanales organizadas por día, asignatura y actividad), caja de herramientas para cada asignatura, incluye secciones para docentes y estudiantes con el detalle consolidado de recursos educativos digitales desarrollados y validados por el Mineduc, textos escolares digitalizados para ciclo sierra y costa (...), acceso directo a plataformas de formación en línea (docentes y estudiantes) y aulas virtuales, entre otras (Mineduc , 2020a)

La creación de esta plataforma tiene como finalidad que los estudiantes que necesiten algún recurso del ministerio de educación como las fichas semanales o los textos del Mineduc lo puedan descargar a un dispositivo móvil o incluso imprimirlo para su posterior revisión y que le ayude a realizar sus tareas. Este recurso resulta de vital importancia tanto para docentes como para estudiantes ya que al encontrarse dentro de sus hogares pierden contacto presencial con la Unidad Educativa.

2.14.3.1 TEAMS

Microsoft Teams es una plataforma colaborativa cuyas herramientas permiten unificar conversaciones, contenido, tareas y aplicaciones en un solo lugar. Con esta herramienta puedes crear aulas colaborativas, clases virtuales y comunicarte a través de una sola herramienta unificada en torno a (Office 365 Educación) Para su acceso debe verificar un usuario institucional y contraseña. (Mineduc, 2020^a, p.26)

Entonces se entiende que es un servicio de videoconferencia basado en la nube que se usa habitualmente para reunirse en forma virtual con otras personas, ya sea por video, audio o ambos, todo mientras realiza chats en vivo, y le permite grabar esas sesiones para verlas más tarde a fin de resolver alguna duda o reforzar un contenido. (Miles, 2022) Esta herramienta ayuda a que las personas puedan compartir información en tiempo real siendo la distancia el menor de los problemas.

CARACTERÍSTICAS:

- Crea espacios colaborativos con varias herramientas de apoyo.
- Acceso a reuniones previamente agendadas o improvisadas las veinticuatro horas del día.

- Video conferencias grupales
- Permite compartir pantalla para poder visualizar lo que desea mostrar el moderador o algún miembro de la reunión.
- Permite grabar la reunión para posteriormente revisarla.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método que se utiliza es el siguiente:

3.1.1 MIXTO

La finalidad de la metodología mixta es la de llevar a cabo la recolección y el análisis de los datos y la combinación de las perspectivas cualitativas y cuantitativas en muchas de las fases del proceso de investigación, además, se enfoca en recolectar, analizar y mezclar tanto datos cuantitativos como cualitativos en un mismo estudio o serie de estudios. (Pacheco E. & Blanco M., 2015, p.734)

La utilización de fuentes de datos cuantitativas y cualitativas ayudan a identificar que sucede entre las experiencias personales (...) en conjunto con la utilización de herramientas numéricas que han permitido la medición y explicación del fenómeno. (Pacheco E. & Blanco M., 2015, p.735)

Para la ejecución de esta investigación se considera prudente llevar a cabo la recolección y el análisis de los datos en consecuencia con la combinación de las perspectivas cualitativas y cuantitativas para conocer la realidad desde la perspectiva de los docentes, estudiantes y padres de familia en contexto con la aplicación del currículo Priorizado para enfrentar la emergencia sanitaria por el COVID-19. Para así comprobar su fiabilidad mediante la conversión de esta información en datos cuantitativos que permitan avalar dicha información mediante el análisis porcentual de los resultados.

3.1.2 ANALÍTICO

El método aplicado es el analítico porque tiene por objetivo distinguir los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado, las ciencias utilizan este método para a partir de la experimentación y el análisis de un gran número de casos, se establecen leyes universales. (Rodríguez, 2005, p.30) siendo que este ayuda a estudiar las partes del fenómeno y obtener resultados claros y precisos, para posteriormente analizarlos.

Este método se caracteriza por descomponer los elementos de un todo en diferentes partes, se plantea entender el fenómeno estudiado mediante la descomposición de este en diferentes variables las que se pueden entenderse como las causas y consecuencias del acontecimiento. De manera análoga este método se relaciona con el presente proyecto de investigación cuando se crea un Estudio Crítico del Currículo Priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19, para lo cual resulta necesario entender los referentes teóricos que sustentan la aplicación de un Currículo Priorizado y las consecuencias que trae a corto mediano y largo plazo. Para aclarar estas cuestiones es necesaria la recolección de datos informativos mediante los instrumentos antes mencionados y rescatar las variables que se desprenden del fenómeno a estudiar.

Pasos del método analítico:

- Identificar el tema o problema a investigar

Se identifica el problema a partir de la inexistencia de un estudio que abordara ¿Cuán importante es realizar un estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia, en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19?

- Dividir el problema por secciones, (temas y subtemas) para entender las partes que componen al todo.

Se analiza las variables que componen al fenómeno de estudio, en el caso del presente proyecto de investigación se dividió en 3 secciones las cuales son: Referentes teóricos que posibilitaron la ejecución del Currículo Priorizado, lineamientos que dictamina que se implementaron para el desarrollo del proceso de enseñanza virtual o remota y las dificultades que encontraron los actores del proceso educativo.

- Crear preguntas científicas que expliquen el ¿Cuáles son las variantes que se desprenden del fenómeno a estudiar?

Se trabaja con preguntas científicas que ayudan a perseguir los objetivos sin perder la dirección de la investigación teniendo una vista clara y arbitraria para el manejo de la información.

Crear instrumentos que permitan recolectar datos para validar las preguntas científicas

Se crean encuestas, entrevistas y fichas bibliográficas que posibilitaran la recolección de datos referentes a la consecución de los objetivos.

- Analizar y describir los datos recolectados

Se aplica metodologías como: el método analítico, deductivo y el sintético para describir los datos recolectados, posteriormente analizarlos y generar interpretaciones y generalizaciones.

- Indicar soluciones o recomendaciones de ser el caso

Se lleva a cabo conclusiones y recomendaciones que sirvan como sustento para futuras investigaciones y ayuden a la optimización del sistema de educación en caso de ser tomadas en cuenta por el Ministerio de Educación.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Los tipos de investigación que se utilizaron fueron los siguientes:

3.2.1 DESCRIPTIVA

La investigación es descriptiva en medida que el presente estudio “pretende recopilar información para responder preguntas enfocándose en la realidad del objeto de estudio”. (Guevara, Verdesoto, Castro, 2020), lo que ayuda a describir y evaluar las particularidades del fenómeno a investigar, además (Guevara et al., 2020) menciona que la investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, con el objetivo de puntualizar todos los aspectos pertinentes detalladamente.

El método descriptivo por lo tanto permite describir a detalle la realidad vista desde los sujetos de investigación, en este caso los estudiantes, docentes y padres de familia de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga. para analizarla y resaltar los puntos más relevantes que ayuden al desarrollo del presente proyecto de investigación, además es de gran importancia para responder las preguntas plasmadas dentro de las encuestas y entrevistas, en suma

contestando las preguntas directrices anteriormente formuladas entorno al planteamiento del problema y que a su vez ayudan al cumplimiento de los objetivos

3.2.2 DOCUMENTAL

La revisión documental, de fuentes secundarias es de gran ayuda para la realización del proyecto de investigación pues se utiliza, libros, artículos científicos, revistas, ensayos científicos y sitios web que hagan relación a la aplicación del currículo priorizado para la construcción del marco teórico de la investigación, ya que, como (Maradiaga., 2015) menciona: La (...) investigación documental se centra en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso práctico y racional de los recursos documentales disponibles en las diversas fuentes de información.(p.4)

Gracias a la revisión documental se constata por medio de diversas fuentes de información la pertinencia de crear un currículo Priorizado para enfrentar la crisis sanitaria por el COVID-19, además permitió realizar comparaciones puntuales entre lo que se encuentra plasmado escrito dentro del Currículo Priorizado y la realidad que presenciaron docentes, estudiantes y padres de familia de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Diseño exploratorio secuencial del tipo reporte de caso.

Autores como (Canese, Estigarribia, Ibarra y Valenzuela, 2020) indican que el diseño exploratorio secuencial permite que la recolección y el análisis de los datos cuantitativos se construyan secuencialmente a partir de resultados cualitativos. Esta secuencialidad concibe que dicho método sea muy apropiado para los estudios que adoptan una perspectiva epistemológica participativa. (p.63)

Al ser el currículo priorizado un plan de contingencia para enfrentar la crisis sanitaria por el COVID-19 no existen estudios previos que expliquen a detalle la efectividad de su aplicación, por lo tanto la presente investigación al ser de carácter exploratorio busca resaltar la realidad de la aplicación de dicho currículo, dando a conocer los pro y contras que encontraron los actores del sistema educativo en el camino, en suma la información cuantitativa que se recolecta dentro de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga sirve de sustentación para mostrar los resultados de forma cualitativa a modo que se entienda la gravedad del caso.

Población y muestra.

3.3.1 POBLACIÓN

En concordancia con el proyecto de investigación, el total de sujetos a los que se aplica los instrumentos antes mencionados, son los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga” del cantón Riobamba de la Provincia de Chimborazo, conformados por 105 estudiantes, divididos en tres niveles, 1ero, 2do y 3er año de BGU, distribuidos en los paralelos, “A”, “B” y “C” en suma 3 docentes de la cátedra de Historia y 6 padres de familia.

3.3.2 MUESTRA

La muestra se compone de forma intencional; de carácter no probabilístico por conveniencia, en la población estudiantil, teniendo como sujetos de análisis a 105 estudiantes de distribuidos en 1ero, 2do y 3ero año de BGU En añadidura se entrevista a 3 docentes de Historia de los niveles antes mencionados, también se entrevista a dos padres de familia de cada nivel, lo cual proporcionara información integral al tomar datos informativos desde diferentes perspectivas.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.4.1 LA TÉCNICA.

3.4.1.1 La encuesta. –

Según (Casas, Repullo, Donado, 2003) indica que:

La encuesta permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz, es una herramienta cuantitativa ampliamente utilizada en el procedimiento de la investigación.

Según (López H. , 1998) Se utiliza esta técnica como un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos, lo que será de gran ayuda al momento de aplicar dicha técnica a los estudiantes de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga para conocer su perspectiva acerca de la aplicación del currículo priorizado mediante una encuesta que contiene preguntas cerradas desarrolladas por el investigador en donde se presentarán opciones de respuesta aceptables para el levantamiento de información pertinente para el desarrollo del proyecto de investigación que tiene por objetivo identificar el estado actual y nivel de eficacia de la aplicación del currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, en respuesta a la problemática de la emergencia sanitaria del COVID-19.

3.4.1.2 La entrevista.

Debido a que es un instrumento clave para receptar el testimonio de un individuo o un grupo, es decir “El propósito de cualquier entrevista es recoger información de un participante sobre un determinado objeto de estudio a partir de su interpretación de la realidad”. (Rodríguez, s.f., p.35). por lo tanto, dicho instrumento nos ayuda a reconocer la realidad desde la perspectiva del entrevistado para poder conocerla, asimilarla y posteriormente analizarla. Entonces al realizar la entrevista a docentes del área de historia de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga del nivel de BGU referentes a la aplicación del currículo priorizado se rescata datos informativos en respuesta a su postura ante el cambio a la nueva modalidad de enseñanza remota en respuesta a la crisis sanitaria por el COVID-19 al que debieron adaptarse, cabe señalar que su labor docente es la de acatar las disposiciones emitidas por el ministerio de educación, no obstante como seres humanos dolientes que sienten, es imprescindible conocer su testimonio ante el proceso de implementación del Currículo Priorizado.

3.4.2 EL INSTRUMENTO.

3.4.2.1 El cuestionario estructurado. –

Es una herramienta básica dentro de una encuesta, Según (García, 2003) es un instrumento muy útil para la recogida de datos, especialmente de aquellos difícilmente accesibles por la distancia o dispersión de los sujetos a los que interesa considerar, o por la dificultad para reunirlos. (p.2) La importancia de aplicar una encuesta radica en que se abordan preguntas específicas en donde los encuestados responden de acuerdo con su criterio de entre varias opciones de respuesta, como es el caso de esta investigación se aplicó encuestas a 105 estudiantes de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga del nivel de BGU. Para identificar su nivel de aceptación o rechazo ante la aplicación del Currículo Priorizado para la enseñanza de historia.

La aplicación de dichas encuestas permite indagar sobre los aspectos que se quiere rescatar gracias a las preguntas cerradas que se formularon con antelación y premeditación.

3.4.2.2 La guía de entrevista estructurada. -

Es una herramienta de vital importancia porque brinda direccionamiento y organización como menciona (Leòn, 2005); permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordarán en la entrevista no constituye un protocolo estructurado de preguntas es una lista de tópicos temáticos y áreas generales, a partir de la cual sí organizarán los temas sobre los que tratarán las preguntas. Esta herramienta es de gran utilidad para la realización de entrevistas cualitativas que son flexibles y dinámicas. (p.81).

El cuestionario estructurado de la encuesta es aplicado a estudiantes de la Unidad Educativa Cap. Edmundo Chiriboga con el fin de recolectar datos informativos que contribuyan al desarrollo de la investigación, además el cuestionario semiestructurado de la entrevista brindará una guía de las preguntas a aplicarse a docentes del área de historia y padres de familia de dicha institución.

3.5 MÉTODO DE ANÁLISIS

Una vez obtenida la información a través de los instrumentos de investigación aplicados a docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa Cap. Edmundo Chiriboga se procede a realizar tablas y gráficos para la tabulación de resultados y el respectivo análisis e interpretación de estos.

3.6 PROCESAMIENTO DE DATOS.

El estudio de tipo mixto permite recopilar información del tipo cuantitativa y cualitativa y posteriormente integrarla y generar un nuevo conocimiento; en cuanto a la encuesta aplicada a estudiantes, para su análisis e interpretación se procede a tabular las preguntas plasmadas en las encuestas, se crean tablas y gráficos que muestran las respuestas de los estudiantes en porcentajes para posteriormente realizar el análisis e interpretación de la información obtenida. El análisis de las entrevistas a docentes consiste en recolectar información a partir de la experiencia de cada docente, con la intención de apreciar su punto de vista con respecto a su proceso de adaptación al currículo priorizado y al sistema de

educación remota durante la crisis sanitaria por el COVID-19. Del mismo modo para el análisis de las entrevistas a padres de familia se realiza el mismo trabajo, sin embargo, se crea tablas para clasificar la información de mejor manera tomando en cuenta el número de padres de familia.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 ANÁLISIS DE LA ENCUESTA PARA IDENTIFICAR LOS TIPOS DE DIFICULTAD, NIVEL DE EFICACIA Y ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO PRIORIZADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE 1ERO, 2DO Y 3ER AÑO DE BGU DE LOS PARALELOS “A”, “B”, Y “C” DE LA U.E. CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

Pregunta 1. Seleccione el tipo de dificultad que encontró al adaptarse a la modalidad virtual.

Tabla 1

Dificultad que Encontró al Adaptarse a la Modalidad Virtual.

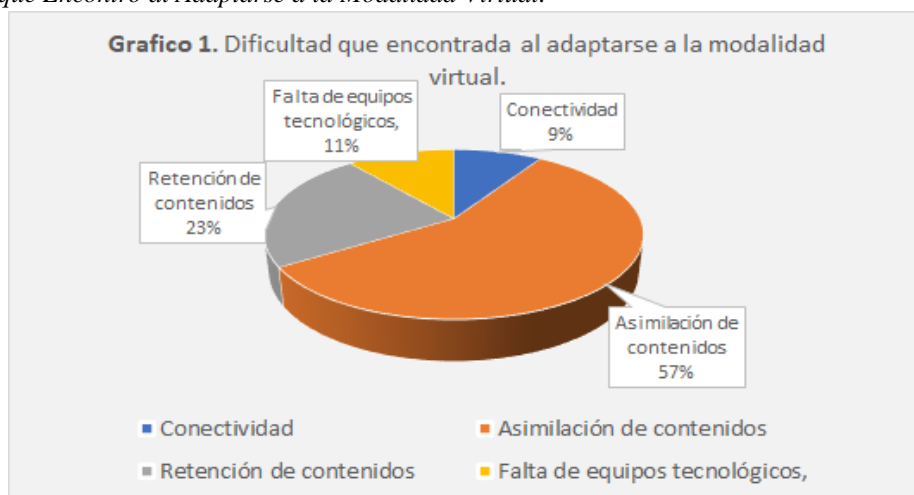
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Conectividad	9	9%
Asimilación de contenidos	60	57%
Retención de contenidos	24	23%
Falta de equipos tecnológicos	12	11%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Grafico1.

Dificultad que Encontró al Adaptarse a la Modalidad Virtual.



Fuente: Tabla 1

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, coinciden en un 57% en manifestar que el mayor problema que tienen al adaptarse a la modalidad virtual es la asimilación de contenidos, es decir que no comprenden los contenidos impartidos por el docente de Historia durante la clase, mientras que un 23% indica que tienen problema en la retención de los contenidos lo que significa que los conocimientos que adquieren no son de relevancia y provocarían el olvido de los mismos, por otro lado un 11% mencionan tener problemas por no disponer de equipos electrónicos

para el encuentro sincrónico y un 9% expresan haber tenido problemas de conectividad (poca o nula conexión a internet).

Interpretación

De manera general los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican que tienen algún tipo de dificultad para adaptarse a la modalidad virtual, sin embargo, hay que señalar que el mayor problema que tienen es el de asimilar los contenidos impartidos por el docente de historia, ya que al no estar acostumbrados al entorno virtual se les dificulta entender la clase. Hay que considerar que cada estudiante aprende a su manera e incluso antes de la pandemia por el COVID-19 habría jóvenes que no entenderían la clase estando frente al docente, por lo tanto, es imperativo el preguntarse ¿cuál es el porcentaje de conocimientos que en realidad adquiere el estudiante y perduran en su ser?, en suma, esta problemática le puede acarrear dificultades mayores cuando pase un nivel superior o incluso cuando se desenvuelva en su vida profesional.

Tomando en cuenta que el Currículo Priorizado (...) se caracteriza por promover un proceso de enseñanza aprendizaje autónomo, en donde se (...) prioriza la capacidad de desarrollar habilidades para la vida como: el desarrollo del pensamiento crítico, el análisis y la argumentación considerando diversas perspectivas, la comunicación empática y la toma de decisiones. (Ministerio de Educación, 2020, p.2). Es ilusorio el pensar que un estudiante que no comprende la clase de historia pueda desarrollar dichas habilidades.

El aprendizaje autónomo o autodidacta se entiende como una habilidad que el ser humano desarrolla para autoeducarse una vez que hubiera adquirido las bases fundamentales para llevar a cabo dicho proceso, sin embargo el pedirle a un estudiante que asiste regularmente a clases y que el desarrollo de su aprendizaje depende de tareas, lecciones y proyectos designados por su maestro de un momento a otro, por obvias razones se le va a dificultar el aprender por su cuenta y menos aun si no comprende la clase virtual, la cual le brinda bases para su conocimiento. Además que el estudiante tendrá problemas para realizar las tareas que se envíen de forma remota.

Pregunta 2. ¿Está de acuerdo con la carga de actividades plasmadas dentro de las fichas pedagógicas para su retroalimentación?

Tabla 2

Nivel de Conformidad en Contexto con las Alternativas de Retroalimentación.

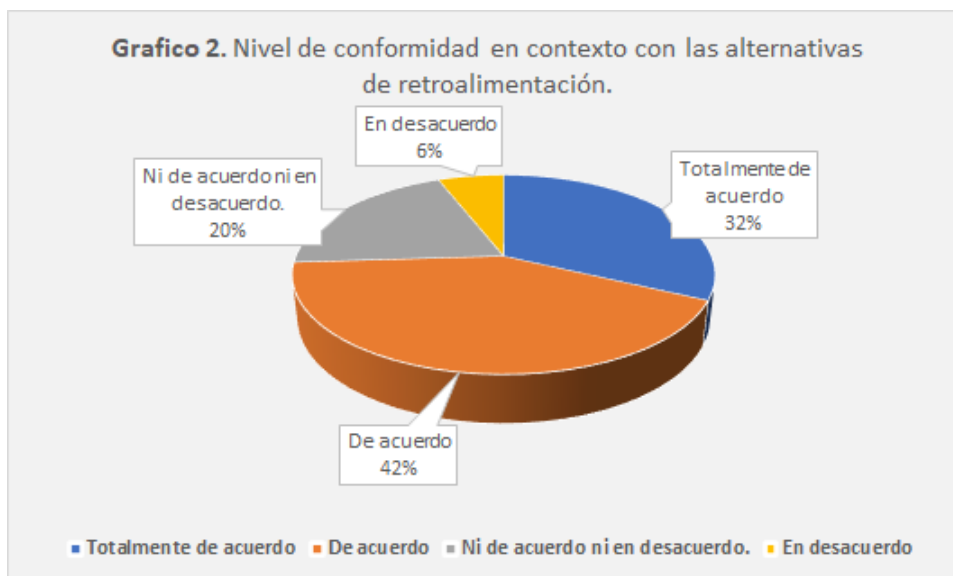
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	34	32%
De acuerdo	44	42%
En desacuerdo	6	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	20%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Grafico2.

Nivel de Conformidad en Contexto con las Alternativas de Retroalimentación.



Fuente: Tabla 2

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en un 42% estar de acuerdo, mientras que un 32% indican estar totalmente de acuerdo, un 20% no estar de acuerdo ni en desacuerdo y un 6% estar en desacuerdo con las fichas pedagógicas que le ha facilitado el docente para su retroalimentación.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en gran medida estar conformes con la carga de actividades plasmadas dentro de las fichas pedagógicas como alternativa que le ha facilitado la Unidad Educativa, para su retroalimentación, tomando en cuenta que algunos estudiantes por diferentes circunstancias no podrían conectarse a la clase virtual de historia, entonces la unidad educativa conforme a lo que establece el currículo priorizado, optaría por que los estudiantes realicen semanalmente, las actividades que les designaría el docente (...) para posteriormente enviar por los medios disponibles: vía correo electrónico, foto, WhatsApp, etc. la evidencia correspondiente de manera mensual o semanal, de acuerdo a las disposiciones del docente. (Mineduc, 2020^a, p.88).

En definitiva, la estrategia planteada por el Ministerio de Educación para los estudiantes que no pudieran conectarse a la clase virtual resulta eficiente para sobrellevar las dificultades planteadas en la pregunta 1, Por lo tanto, se puede apreciar que el aprendizaje de Historia a pesar de las circunstancias continuó con su desarrollo, siendo el estudiante el principal responsable de este.

Pregunta 3. ¿Cuál de las siguientes estrategias le parece más eficaz para desarrollar las destrezas con criterio de desempeño?

Tabla 3

Estrategia que le Parece más Eficaz Para Desarrollar las Destrezas con Criterio de Desempeño.

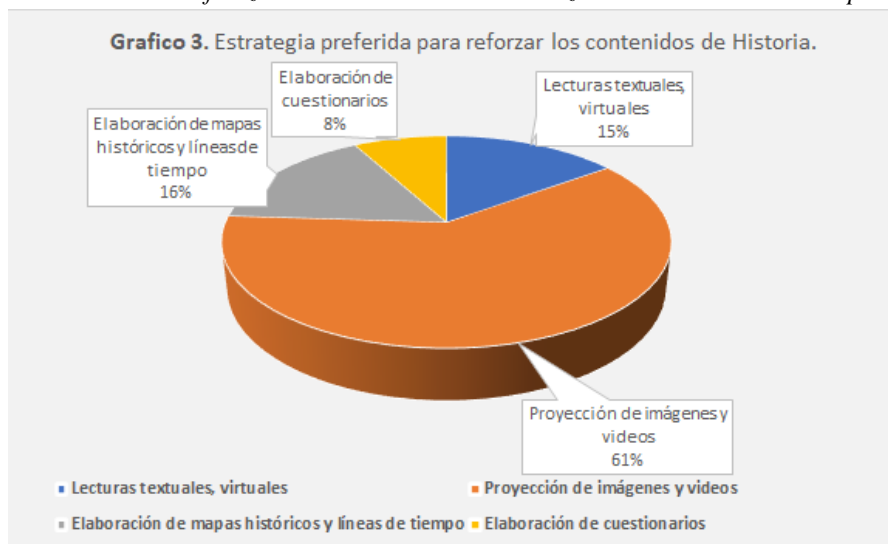
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Lecturas textuales virtuales	16	15%
Proyección de imágenes y videos	64	61%
Elaboración de mapas historicos y lineas de tiempo	17	16%
Elaboración de cuestionarios	8	8%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Gráfico 3.

Estrategia que le Parece más Eficaz Para Desarrollar las Destrezas con Criterio de Desempeño.



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, coinciden estar de acuerdo en que aprenden de mejor manera mediante la visualización de imágenes y videos 61%, mientras que un 16% indican prefieren aprender mediante la elaboración de mapas históricos y líneas de tiempo, un 15% señalan una predilección por lecturas textuales y un 8% consideran que la elaboración de cuestionarios resulta una alternativa más eficiente para reforzar los contenidos de historia.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican que les parece más eficaz la proyección de imágenes y videos para reforzar las clases de historia. En un mundo en el que la tecnología se ha vuelto parte de la cotidianidad de nuestras vidas es comprensible que los/as jóvenes se sientan más cómodos aprendiendo mediante ilustraciones o videos que sean de su agrado para acrecentar sus conocimientos y más aún si se encuentran inmersos en el entorno virtual.

Para lograr que se dé el aprendizaje mediante la ayuda de la multimedia resulta necesario que el docente seleccione cuidadosamente los recursos digitales que tiene a su disposición En concordancia con lo que establece el Currículo Priorizado. El aprendizaje en esta época de emergencia profundiza la necesidad de retroalimentación (...) para orientar al estudiante sobre sus aciertos (...). Para lograrla se espera que los estudiantes guarden los productos que ayuden a la verificación de los aprendizajes (...), es decir, mapas conceptuales, mentefactos, destrezas de pensamiento, resúmenes, cuestionarios, videos, grabaciones, proyectos, ensayos, biografías, informes de experimentación, poemas, acrósticos, entre otros. (Ministerio de Educación, 2020, p.13)

Por lo tanto para propiciar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 mediante la educación virtual, es imprescindible que se utilicen diferentes estrategias para reforzar el aprendizaje de los estudiantes, no obstante aunque el estudiante indique que se sienta agusto mediante la visualizacion de productos multimedia, esto no quiere decir que sea la mejor estrategia o a su vez que este captando lo que en realidad debe aprender en su totalidad. Por lo tanto el hecho de que los estudiantes no esten motivados a realizar mapas históricos y líneas de tiempo para reforzar sus conocimientos genera preocupación, ya que, estas son estrategias imprescindibles para desarrollar sus conocimientos en la catedra de Historia.

Pregunta 4. ¿Con qué frecuencia el tiempo dispuesto para la clase de historia fue suficiente para que el docente pueda explicar los contenidos, y no provoque vacíos y desconocimiento?

Tabla 4

Inconvenientes por Falta de Tiempo para la Clase.

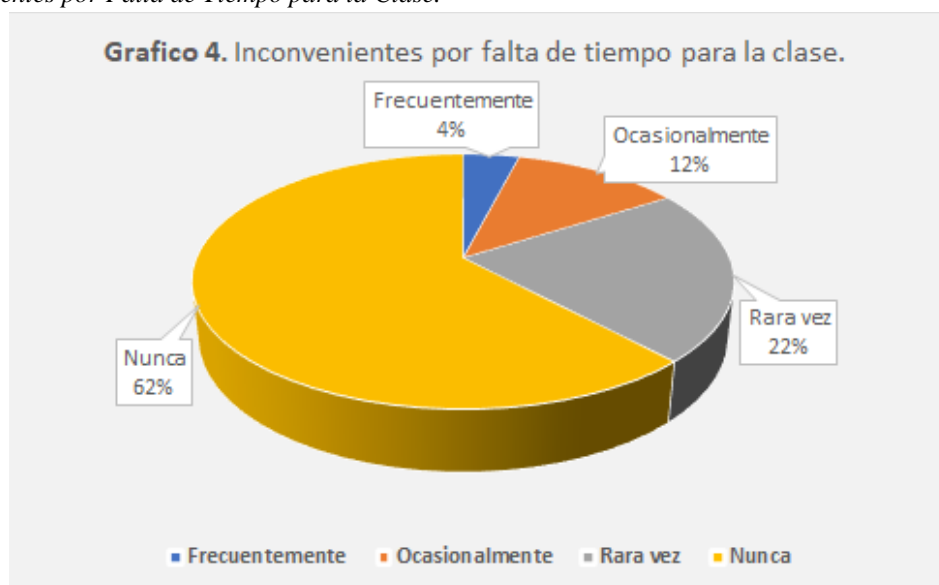
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	4	4%
Ocasionalmente	13	12%
Rara vez	23	22%
Nunca	65	62%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Gráfico 4.

Inconvenientes por Falta de Tiempo para la Clase.



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican en un 62%, que al docente de historia le resulta suficiente el tiempo para llevar a cabo su clase mientras que un 22% afirma que ocurre rara vez, en contraposición un 12% asegura que ocasionalmente tienen la falta de tiempo, en adición un 4% menciona que siempre surgen inconvenientes por falta de tiempo.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en un considerable porcentaje que el docente administra eficazmente su tiempo para llevar a cabo la clase de Historia a fin de optimizar la clase, algo que demuestra que los docentes de historia a pesar de las circunstancias en las que se encontraban durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, trataban de cumplir su labor y asegurarse que los estudiantes continúen a la par con su proceso de aprendizaje para que no existan estudiantes rezagados.

Parece increíble el pensar que los docentes en el escaso tiempo que se les asignaba para impartir la cátedra de historia pudieran llevar a cabo este proceso corto de enseñanza.

Dentro del currículo priorizado establece que “El docente debe aprovechar al máximo estos espacios para aclarar dudas, explicar conceptos esenciales, retroalimentar los aprendizajes logrados de manera autónoma y revisar los avances de los trabajos propuestos”. (Ministerio de Educación, 2020, p.6)

En retrospectiva se debe aplaudir el hecho de que a pesar de las difíciles circunstancias por las que atravesaron los docentes continuaron con su labor y cumplieron en gran medida con lo que establece el currículo priorizado según la perspectiva de los estudiantes.

Pregunta 5. La utilización de programas o juegos lúdicos utilizados por el docente ayudaron al logro de los objetivos de Historia establecidos en el Currículo priorizado.

Tabla 5

Utilización de Programas Lúdicos para el Aprendizaje.

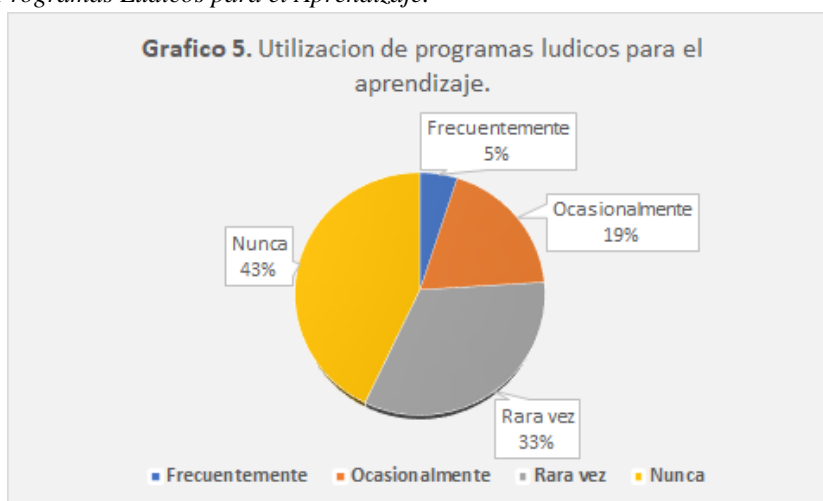
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	5	5%
Ocasionalmente	20	19%
Rara vez	35	33%
Nunca	45	43%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Gráfico 5.

Utilización de Programas Lúdicos para el Aprendizaje.



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican en un 43%, que la utilización de programas o juegos lúdicos no ayudaron al logro de los objetivos de Historia establecidos en el Currículo priorizado, por otro lado, en un 33% indican que lo hicieron rara vez, un 19% menciona que lo hacen ocasionalmente y un 5% afirma que lo realizan frecuentemente.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en considerable porcentaje que la utilización de programas o juegos lúdicos no ayudaron al logro de los objetivos de Historia establecidos en el Currículo priorizado, por lo tanto, es lógico preguntarse si este tipo de metodologías que son de gran ayuda en un entorno de aprendizaje virtual no se están utilizando de la mejor manera, entonces resulta lógico el preguntarse ¿En qué condiciones se está llevando este proceso de enseñanza aprendizaje?

El currículo priorizado menciona que las metodologías a desarrollar en las diferentes modalidades serán activas, en las que el estudiante es el centro de los aprendizajes. Las metodologías activas, motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2020, p.7)

Según lo anteriormente expuesto se puede inferir que no se está llevando a cabo el cumplimiento de lo que se encuentra plasmado dentro del currículo priorizado por lo tanto este hecho crea inquietudes acerca de el ¿por qué no se está propiciando el uso de estas metodologías que llaman a la ansiedad de aprender de los estudiantes? La responsabilidad entonces recae en los profesores que desconocen la efectiva utilización de las nuevas metodologías de aprendizaje para el siglo XXI o de el gobierno que instauró este proceso de enseñanza virtual en forma abrupta y no se tomó el tiempo de capacitar a los docentes acerca de las nuevas herramientas, plataformas y programas prestos para el aprendizaje lúdico de los estudiantes.

Pregunta 6. ¿Con qué frecuencia el uso del texto del MINEDUC durante el tiempo de pandemia fue un apoyo para cumplir las actividades dispuestas dentro de las Fichas Pedagógicas?

Tabla 6

Utilidad del libro del MINEDUC para cumplir con las tareas.

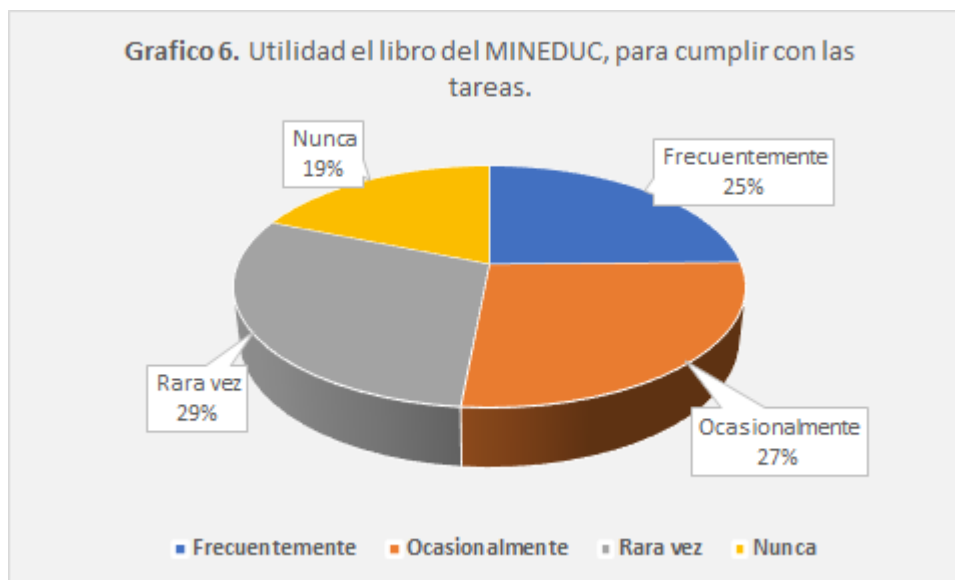
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	26	25%
Ocasionalmente	28	27%
Rara vez	31	30%
Nunca	20	19%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Gráfico 6.

Utilidad del libro del MINEDUC para cumplir con las tareas.



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en un 26%, que el texto del MINEDUC, les resulto de gran ayuda para la realización de tareas, mientras que un 28% indican que su uso fue ocasional, un 31% asegura que rara vez les fue de ayuda y un 20% afirma que nunca les sirvió el libro para llevar a cabo las actividades dispuestas dentro de las Fichas Pedagógicas.

Interpretación

Las opiniones de los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, son diversas en cuanto a la utilidad del libro del MINEDUC para realizar las actividades impresas dentro de las fichas pedagógicas.

Los docentes (...) podrán utilizar las fichas pedagógicas como insumo para enviar las actividades semanales a sus estudiantes. Recordemos, los estudiantes que no tengan comunicación con sus docentes realizarán las actividades propuestas en dichas fichas. (Ministerio de Educación, 2020, p.11)

Dicho lo anterior se puede denotar que para los estudiantes que no dispongan del servicio de internet, deberán realizar las tareas en el tiempo en que les designe el docente de historia, sin embargo al no recibir indicaciones previas de como realizar la tarea y no haber presenciado la clase, la única herramienta de la cual dispone el estudiante es el libro del MINEDUC.

En concordancia con los resultados obtenidos se puede inferir que el libro del MINEDUC no habría sido de ayuda para los estudiantes por diferentes razones como:

- Cuando no tienen una guía, (en este caso el docente de historia) se les dificulta entender los contenidos.
- Encuentran mejor información del internet
- Cumplieron con las tareas con el uso de periódicos, revistas, relatos etc.
- No cumplieron las tareas

Pregunta 7. ¿Por cuál de los siguientes medios se mantuvo comunicación efectiva entre el docente y su representante para sobrellevar las dificultades que pudiera tener, con el fin de generar un buen entorno de aprendizaje?

Tabla 7

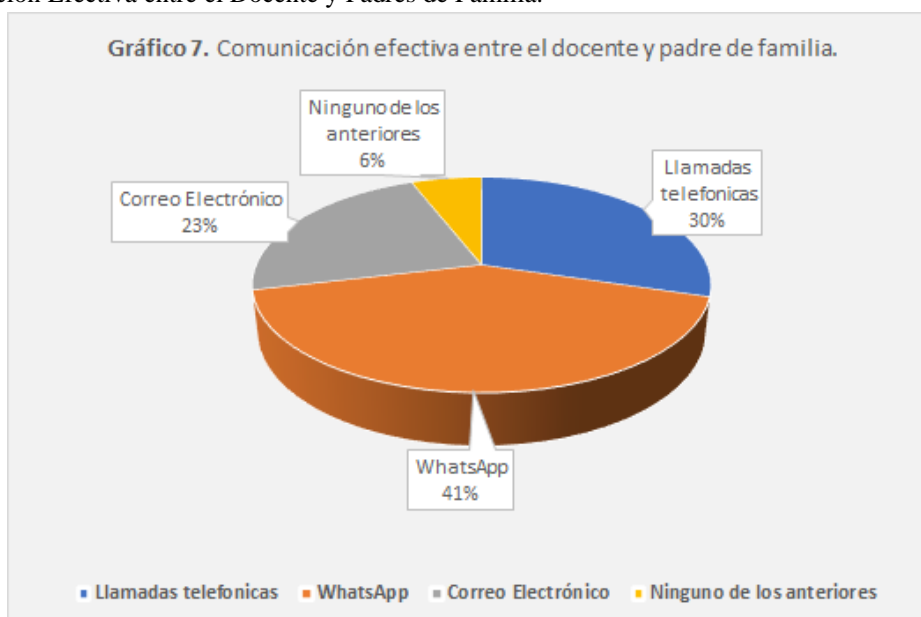
Comunicación Efectiva entre el Docente y Padres de Familia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Llamadas telefónicas	32	30%
WhatsApp	42	41%
Correo electrónico	25	23%
Ninguna de las anteriores	6	6%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.
Elaboración: Propia

Gráfico 7.

Comunicación Efectiva entre el Docente y Padres de Familia.



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican en un 41%, el uso de la aplicación de WhatsApp fue el medio por el cual se mantuvo comunicación efectiva entre el docente y su representante, mientras que un 30% indican que mantuvieron contacto mediante llamadas telefónicas, un 23% expresan que lo hicieron mediante correos electrónicos y por otro lado un 6% afirman que no se mantuvo un canal de

comunicación efectiva para sobrellevar las dificultades y generar un buen entorno de aprendizaje.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan un alto grado de conformidad con respecto al uso de la aplicación de WhatsApp para generar una buena colaboración entre el docente y padres de familia para propiciar un mejor entorno de aprendizaje.

Por lo tanto, se sobreentiende que existió comunicación paulatina entre los actores del proceso educativo, lo que conllevaría mejores resultados.

La comunicación entre los antes mencionados, no se dio por casualidad, sino más bien fue por ordenamiento desde el ministerio de educación, como se indica en el currículo priorizado dentro del rol de las familias se estipula:

Establecer mecanismos de comunicación con los docentes (...) mediante correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas y estar atentos a sus orientaciones e indicaciones, además de apoyar a su representado para el desarrollo de las actividades pedagógicas. (Mineduc , 2020^a, p.15)

Por lo tanto se observa que la aplicación de un currículo priorizado demanda de mayor compromiso por parte de los padres de familia, en correspondencia el padre/madre o tutor legal del estudiante debe buscar la forma de estar en contacto permanente con el docente y brindar el acompañamiento necesario para la realización de las tareas. Por otro lado el docente también adquiere una responsabilidad maor en su rol como educador en tiempos de pandemia.

Es obligación del docente establecer mecanismos de comunicación con las familias mediante correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, etc., con el fin de identificar la situación familiar, de salud, y de reconocer si el entorno posibilita el aprendizaje. (Mineduc , 2020^a, p.16)

Como se observa el docente también debe acatar nuevas disposiciones en el tiempo de enseñanza remota lo que hace que su trabajo salga de lo habitual y le exija un mayor conocimiento de las herramientas digitales que deba utilizar para llevar a cabo su trabajo.

Además, al docente se le exige un mayor nivel de compromiso, por lo que debe realizar un seguimiento académico a estudiantes mediante llamadas, WhatsApp o Facebook, correo electrónico, Microsoft Teams, Zoom u otra plataforma. (Mineduc , 2020^a, p.53). Para estar al tanto de las condiciones en las que el/la joven esta desarrollando sus conocimientos y en base a ello, flexibilizar su carga de tareas.

Pregunta 8. ¿Por cuál de los siguientes factores usted Conoce de estudiantes que hayan desertado de la Unidad Educativa, desde el momento en que empezó la emergencia sanitaria por el Covid-19?

Tabla 8

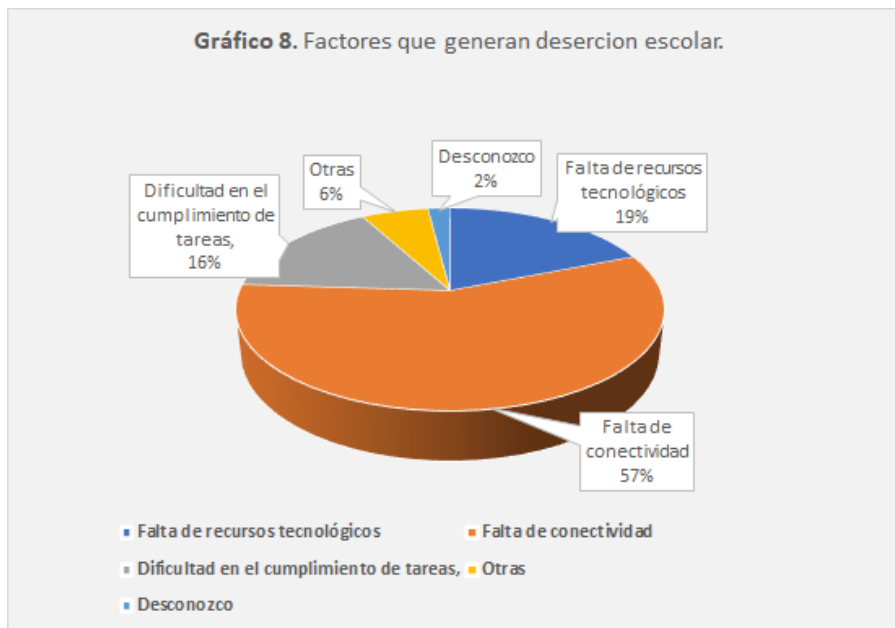
Factores que Generan Deserción Escolar.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Falta de recursos tecnológicos	20	19%
Falta de conectividad	60	57%
Dificultad en el cumplimiento de tareas,	17	16%
Otras	6	6%
Desconozco	2	2%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.
Elaboración: Propia

Gráfico 8.

Factores que Generan Deserción Escolar.



Fuente: Tabla 8

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican que los factores por los cuales han evidenciado o escuchado que alguno de sus compañeros se retire de la Unidad Educativa, desde el momento en que empezó la emergencia sanitaria por el Covid-19 son: por falta de conectividad (internet, datos móviles) un 57%, mientras que por falta de recursos tecnológicos (laptops, smartphones, tablets etc.) un 19%, por tener dificultad en el cumplimiento de actividades (tareas, trabajos grupales, proyectos etc.) un 16% en contraposición un 2% menciona que desconoce del tema y cabe mencionar que un 6% sugiere otras causas como: embarazo precoz, migración, cambio de domicilio, trabajo y falta de interés.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan que las razones por las cuales algunos de sus compañeros han sido varias. Una de las principales es por falta de conectividad, ya sea por vivir en zonas alejadas en donde el servicio de internet no llegue o sea de muy difícil acceso, sin embargo, dentro del currículo señala. Quienes no poseen conectividad, realizarán la entrega del desarrollo de las actividades, así como del proyecto una vez se restablezcan las clases presenciales (Mineduc , 2020^a, p.31). A pesar de las normas establecidas los estudiantes optaron por la deserción escolar.

Por otro lado, mencionan que las causas por su abandono escolar serian por falta de recursos tecnológicos (laptops, smartphones, tablets etc.) y dificultad para la realización de tareas, entonces se puede inferir en que muchos de los estudiantes no contaban con los recursos apropiados para continuar con su aprendizaje dentro de un entorno de educación remota, lo cual ocasionaría diversos problemas relacionados entre sí que a su vez les imposibilitaría continuar con su aprendizaje.

Cabe señalar a modo de reflexión que circunstancias por las que un pequeño número decidieron abandonar sus estudios como: embarazo precoz, migración, cambio de domicilio, trabajo y falta de interés. Si bien son causas externas al entorno educativo, es necesario tenerlas presentes, ya que como se vio durante la pandemia por el COVID-19 dentro de cada hogar se vivieron circunstancias diferentes, en algunos casos por falta de dinero los jóvenes tendrían que trabajar o incluso los que arrendaban debieron cambiar de casa, ciudad o incluso ir al extranjero para poder sobrellevar esta situación.

Pregunta 9. ¿Con qué frecuencia usted ha evidenciado o escuchado que alguno de sus compañeros haya tenido dificultad para la realización del portafolio y por ende no presento el mismo?

Tabla 9

Dificultad para la realización y entrega del portafolio.

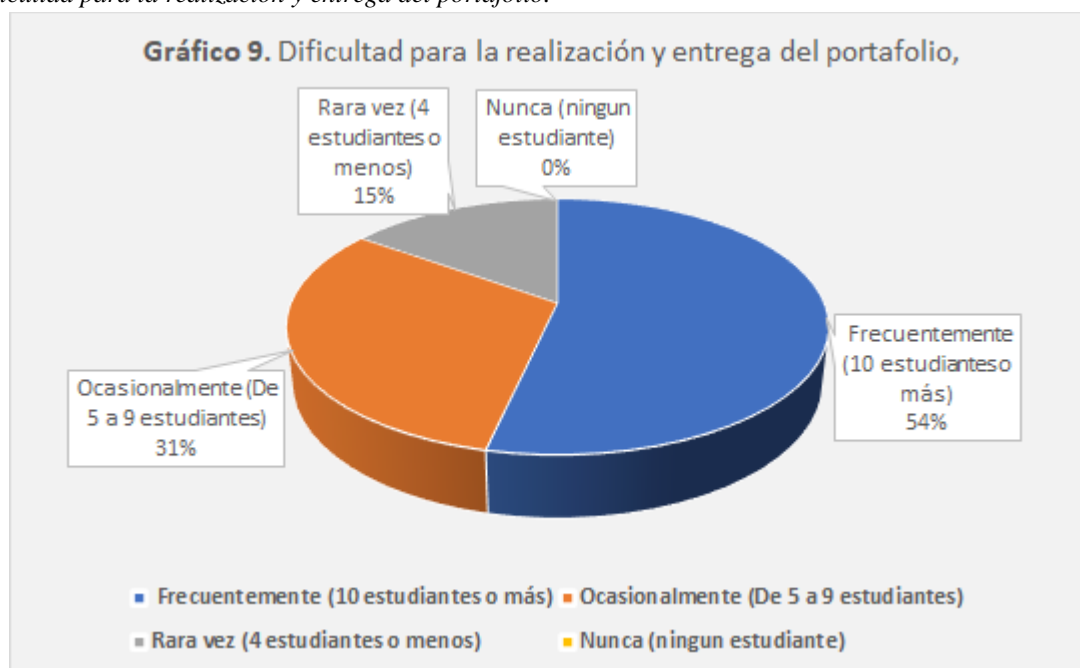
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente (10 estudiantes o más)	56	53%
Ocasionalmente (De 5 a 9 estudiantes)	33	31%
Rara vez (4 estudiantes o menos)	16	15%
Nunca (ningún estudiante)	0	0%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Gráfico 9.

Dificultad para la realización y entrega del portafolio.



Fuente: Tabla 9

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, indican en un 53%, han evidenciado o escuchado frecuentemente (10 estudiantes o más) que alguno de sus compañeros no haya presentado el portafolio estudiantil, mientras que un 31% asegura que esto sucede ocasionalmente (De 5 a 7 estudiantes), un 15% señala que sucede rara vez (3 estudiantes o menos). Por otro lado, ningún estudiante afirma que no se esté dando este tipo de casos.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en mayor y menor medida que han evidenciado o escuchado que alguno de sus compañeros no haya presentado el portafolio estudiantil, un resultado alarmante, ya que en el periodo que se dio la crisis sanitaria por el COVID-19 la única forma de evaluación era el portafolio. Por lo tanto, si varios estudiantes mencionan que este inconveniente se ha venido dando entonces ¿cómo es que los docentes evaluaron a estos jóvenes? Y ¿qué medida se aplicó para aquellos que no cumplieron con la entrega de dicho portafolio?

A pesar de que dentro del currículo se enmarca el compromiso que deben aceptar docentes, padres de familia y estudiantes para que el ejercicio educativo se lleve a cabo de la mejor manera.

Para lograr la construcción del conocimiento se espera que los estudiantes guarden los productos que ayuden a la verificación de los aprendizajes y su nivel de logro, () es decir las actividades que se encuentran dentro del portafolio De este modo, el portafolio se convierte en un recurso de retroalimentación del estudiante (Ministerio de Educación, 2020). No obstante, cuando el estudiante no presenta el portafolio estudiantil representa que no está logrando entender los conocimientos de historia y peor aún en el futuro no dispondrá del

portafolio para retroalimentar sus conocimientos, lo que provocará que tenga dificultades para asimilar nuevos contenidos.

Pregunta 10. En caso de contar con algún compañero o su persona posea una capacidad especial ¿El docente de historia le brindó atención prioritaria como: adaptaciones curriculares, clases particulares o tareas personalizadas

Tabla 10

Atención Prioritaria a Estudiantes con NEE.

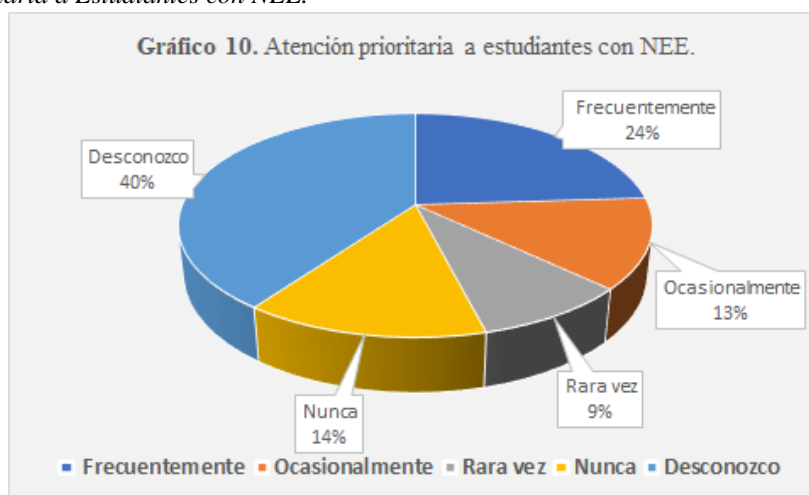
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	25	24%
Ocasionalmente	14	13%
Rara vez	9	9%
Nunca	15	14%
Desconozco	42	40%
Total	105	100%

Fuente: Entrevista dirigida a estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaboración: Propia

Gráfico 10.

Atención Prioritaria a Estudiantes con NEE.



Fuente: Tabla 10

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, expresan en un 24%, haber evidenciado frecuentemente que el docente haya brindado atención priorizada a estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales), mientras que un 13% indican que fue ocasional, un 9% asegura que se dio rara vez, un 14% afirma que nunca se les brindó tal atención y un 40% señala que desconocen de la temática.

Interpretación

Los estudiantes de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga, señalan que en pocas ocasiones han evidenciado que el docente haya brindado atención prioritaria a estudiantes con NEE., e incluso varios indican que desconocen si se haya brindado esta atención.

En el caso que el docente deba realizar esta atención prioritaria o flexibilización para el estudiante, dentro del currículo se establece que:

Los docentes deberán mantener comunicación directa con los representantes legales, mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y WhatsApp para la emisión y recepción de tareas, según nivel educativo/grado que se encuentre el estudiante, en suma, deberán coordinar con el personal de salud para solventar las dificultades puntuales, en caso de que se requiera (Mineduc , 2020^a, p.41).

Lo que supondría que la información rescatada debe estar acorde a los resultados, ya que son pocos los casos en que se necesitaría una flexibilización curricular y esta atención prioritaria se harían personalmente con el estudiante lo que volvería complicado que el resto de los estudiantes haya evidenciado si el docente atendiera en su totalidad a los estudiantes con NEE.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DIFICULTAD, NIVEL DE EFICACIA Y ESTADO ACTUAL DEL CURRÍCULO PRIORIZADO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES DE 1ERO, 2DO Y 3ER AÑO DE BGU PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE HISTORIA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

Pregunta 1. Según su criterio, las fichas pedagógicas dificultaron el desarrollo de las Destrezas con Criterio de Desempeño establecidas en el Currículo priorizado. SI/NO ¿Por qué?

Dr. Ángel Silva

“Si, porque permite orientar el proceso académico en base a los lineamientos establecidos por el ministerio durante la pandemia.” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“No en su totalidad, ya que se encontraron muchas dificultades en el camino” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“No se permitió porque el estudiante en forma virtual reamente no se compromete y los padres aún peor” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 1.

Los docentes de historia mencionan que las fichas pedagógicas ayudaron a orientar el proceso educativo en base a los lineamientos establecidos por el ministerio durante la pandemia, sin embargo, encontraron muchas dificultades en el camino, ya que los estudiantes y padres de familia no estaban familiarizados con las mismas y por ende produjo diversos inconvenientes.

Pregunta 2 ¿Considera que el portafolio prolifero la construcción del conocimiento en los estudiantes durante la emergencia sanitaria por el COVID-19? SI/NO ¿Por qué?

Dr. Ángel Silva

“Por la emergencia sanitaria fue una buena alternativa, sin embargo, no es lo suficiente para poder llegar a una práctica educativa eficiente.” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“Dadas las condiciones era una buena alternativa” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“Si fue una gran alternativa de alguna manera se los podía ubicar, en otras palabras, se los mantenía en contacto” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 2.

Sin lugar a duda la realización del portafolio fue una buena alternativa considerando las circunstancias en las que nos encontrábamos, sin embargo, no es lo suficiente para poder llegar a una práctica educativa eficiente, ya que los estudiantes

no realizaban las actividades de una forma eficaz, ya sea por desconocimiento o falta de interés.

Pregunta 3 ¿Cuáles son los obstáculos o inconvenientes que encontró al adaptarse al nuevo currículo priorizado para impartir la asignatura de Historia?

Dr. Ángel Silva

“El principal obstáculo que se determinó fue la falta de internet de los estudiantes, no todos tenían este servicio, muchos quedaron al margen” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“Adaptarse a la temática e implementarla” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“Que no se abordaba temas generales que forman parte de la formación del estudiante (solo priorizados)” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 3.

Se considera que fue muy complicado adaptarse a la temática e implementarla porque es algo nuevo y requirió de mucho esfuerzo, además trágicamente se evidenció que muchos de los estudiantes no contaban con el servicio de internet y quedaban al margen del proceso educativo. En suma, es preocupante el hecho que se omitió temas generales que forman parte de la formación del estudiante y solo se abordó los priorizados dentro del currículo.

Pregunta 4 ¿Los docentes del área de historia recibieron capacitación oportuna sobre el uso de plataformas y herramientas digitales por parte del Ministerio de educación o la Unidad Educativa previamente a la aplicación del currículo? Indique cuanto tiempo duro la capacitación de ser afirmativa su respuesta.

Dr. Ángel Silva

“Si tuvimos la debida capacitación sobre todo para el manejo de la plataforma educativa Teams” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“Muy poco” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“Al inicio no hubo, en el proceso sí, duro dos semanas” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 4.

Los docentes coinciden en que no se recibió una capacitación durante el proceso, por ende, tuvieron dificultades hasta familiarizarse con las herramientas virtuales, sin embargo, en el transcurso de tiempo en efecto recibieron capacitación aproximadamente por dos semanas generalmente en el uso de la plataforma teams, no obstante, señalan que sería factible recibir cursos paulatinos por parte del ministerio de las distintas herramientas que ofrece el entorno virtual.

Pregunta 5 ¿Desde el momento en que comenzó la emergencia sanitaria por el COVID-19, usted ha visualizado un aumento en el índice de deserción escolar? Indiqué la razón de ser afirmativa su respuesta.

Dr. Ángel Silva

“Si existió una deserción estudiantil, la razón fue que no tenían la tecnología suficiente para una educación virtual” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“Si se ha evidenciado un aumento en el índice de deserción por las mismas condiciones difíciles en todos los ámbitos” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“Como estudiantes desertaron, sin embargo, como docente por mi vocación no los deje, les permití presentar trabajos atrasados e incluso en algunos casos llegue al domicilio para hacer un compromiso con los padres” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 5.

En efecto se evidencio un aumento en el índice de deserción estudiantil, en gran medida por no disponer de los recursos suficientes para ingresar a las clases virtuales, no obstante, su vocación de educadores los motivo a buscar alternativas para detener esta creciente problemática como: permitirles presentar trabajos atrasados y visitarlos en sus domicilios para llegar a acuerdos con los tutores o padres de familia, en los casos que se pudo.

Pregunta 6 ¿Podría mencionar cuales son los mayores inconvenientes que han tenido los estudiantes para adaptarse a la modalidad virtual (currículo priorizado)?

Dr. Ángel Silva

“Más que el currículo priorizado fue la falta de conectividad y la adaptación a este nuevo proceso” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“La temática, la conectividad, falta de recursos, falta de interés en algunos casos” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“Falta de equipos tecnológicos suficientes, falta de internet, falta de control de padres” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 6.

Los estudiantes tuvieron dificultades para acceder a las clases virtuales por falta de conectividad y equipos tecnológicos, además les costó trabajo adaptarse a esta nueva modalidad. Cabe mencionar que al estar sin supervisión del padre de familia su aprendizaje dejaba mucho de desear.

Pregunta 7 ¿Usted experimentó dificultades al momento de desarrollar las estrategias metodológicas necesarias para adaptarse al Currículo Priorizado y brindar una educación de calidad?

Dr. Ángel Silva

“Se dio cumplimiento a los lineamientos del ministerio y el currículo priorizado” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“No” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“No, porque debieron sujetarse a las normas del ministerio” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 7.

En general se dio cumplimiento a los lineamientos del ministerio y currículo priorizado, no obstante, mencionan que debieron adaptar la metodología con la que trabajaban para acoplarse al entorno de educación remota, además que la modalidad virtual les resultó más demandante y exhaustiva.

Pregunta 8 Considera que la rúbrica para la evaluación de proyectos resultó un instrumento eficiente para evaluar los aprendizajes del estudiante.

Dr. Ángel Silva

“Particularmente en lo que a mí se refiere fue un instrumento factible de aplicación para una mejor práctica educativa” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“Es la principal, poco se podía evaluar otros aspectos” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“No para nada, no debió haber sido interdisciplinar. Los trabajos sí, pero la evaluación no. Existía discrepancia entre los aspectos que dominaban y los que no” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 8.

La rúbrica de evaluación como discurso fue factible, sin embargo, su formulación no permitió evaluar categorías que en verdad eran de importancia, además que no reflejaba en realidad el dominio de conocimientos que alcanzaba el estudiante.

Pregunta 9. ¿Considera que el tiempo dispuesto para actividades académicas según el Currículo priorizado, fue el indicado para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Dr. Ángel Silva

“Fue un tiempo medido, pero no lo suficiente” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“No siempre” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“Si fue prudente porque se planificó de acuerdo con el tiempo que duraba el parcial” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 9.

En base al tiempo que asignaban las horas de historia se podía planificar, sin embargo, el tiempo era corto para llevar a cabo actividades esenciales para el aprendizaje del estudiante, lo que significa que en realidad el tiempo dispuesto fue insuficiente para que los docentes cumplan con su labor de forma eficaz lo que supondría que resumieron los temas en gran medida, además de omitir contenidos que pueden ser de importancia para los estudiantes. Dado estos inconvenientes es imposible que los jóvenes adquieran aprendizajes significativos que los acompañen en su vida.

Pregunta 10 ¿Todos los estudiantes cumplieron con la entrega del portafolio estudiantil? y ¿Qué estrategias se aplica a los que no cumplieron con dicha entrega?

Dr. Ángel Silva

“No todos, pero en este establecimiento se cumplió en un 85% aproximadamente, por el cumplimiento de los demás se procedió con contacto vía telefónica, presentación del portafolio en físico y visitas domiciliarias” (A. Silva, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Msc. Dorian Escobar

“No todos entregaban a tiempo. Búsqueda activa, agotar todos los medios necesarios” (D. Escobar, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Dra. Magnolia Martínez

“No todos entregaron y a los que no entregaban se les mandaba una pequeña tarea para cumplir la consigna y que no pierda el año” (M. Martínez, comunicación personal, 03 de marzo de 2022)

Análisis pregunta 10.

No todos los estudiantes cumplieron con la entrega del portafolio, para lo cual se optó por agotar medidas extraordinarias para que traten de cumplir con la consigna como: búsqueda activa del estudiante o familiares, visitas domiciliarias e incluso se les envió una sola tarea con el fin de que tengan una nota y no pierdan el año como lo estipula el ministerio de educación lo que resulta injusto con los demás estudiantes que se esforzaron durante todo el año. Por lo tanto, consideramos que el grado de conocimientos que recibió el estudiante durante la pandemia por el Covid-19 es algo preocupante y que debe ser de interés por las autoridades ministeriales.

4.3 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS A PADRES DE FAMILIA

Pregunta 1. Le parecen las clases virtuales una buena alternativa para enfrentar la emergencia sanitaria del Covid-19. SI/NO ¿Por qué?

Tabla 11.

La Modalidad Virtual Como Estrategia Eficaz.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	Sí, pues de alguna manera se ha transmitido conocimientos a los estudiantes y así ellos realizaban actividades que colaboran con su formación académica.
Padre de Familia 2	Sí, porque así los estudiantes no interrumpen sus conocimientos académicos y de cierta manera también actualizan la tecnología.
Padre de Familia 3	Sí, porque de esta manera podemos seguir educando a nuestros hijos.
Padre de Familia 4	Al principio fue una buena alternativa, pero nos dimos cuenta de que los estudiantes tuvieron un gran retroceso.
Padre de Familia 5	Si, para que nuestros hijos no corran riesgo de contagiarse.
Padre de Familia 6	No, ya que no tienen oportunidades de aprender los chicos desde casa

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 1.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga en primera instancia señalan estar de acuerdo con las clases virtuales para que sus hijos no detengan su ejercicio escolar por diferentes razones como: que no corran riesgo de contagiarse y para que sigan aprendiendo, sin embargo, con el pasar del tiempo se muestran preocupados por que sus hijos no aprenden en la misma medida o simplemente no aprenden y esto les pueda acarrear problemas para su futuro.

Pregunta 2. Según su criterio la educación virtual ha generado falta de comunicación entre docentes y padres de familia. SI/NO ¿Por qué?

Tabla 12.

Comunicación Entre Docentes Y Padres de Familia.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	Sí, debido a que no se ha podido conversar con los docentes y se puede informar de los avances en los conocimientos
Padre de Familia 2	Sí, porque a veces piensan que todo tiene que hacer el maestro y si pierden mucho interés en estar en contacto con el docente.
Padre de Familia 3	Sí, puesto que no siempre se sabía sobre el desarrollo de nuestros hijos por tanto no se comunicaba con los docentes.
Padre de Familia 4	Sí, porque la mayoría de los padres labora y es imposible coordinar una reunión virtual.
Padre de Familia 5	Si, porque no podemos comunicarnos personalmente, para conocer el rendimiento de nuestros hijos, además que ha generado falta de interés para que los docentes y los padres se comuniquen.
Padre de Familia 6	No, ya que están pendientes de nuestros hijos y les ayuda.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 2.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga señalan que, si hubo falta de comunicación entre docentes y padres, ya que existió falta de interés por parte de algunos, además que no podían coordinar reuniones por su trabajo y fueron muy pocos los que en verdad se comprometieron.

Pregunta 3. Considera que la realización del portafolio estudiantil es una buena estrategia para evaluar el conocimiento de los estudiantes. SI/NO ¿Por qué?

Tabla 13.*El Portafolio Como Estrategia de Evaluación.*

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	No, porque es sólo una parte y se debe entrenar a los estudiantes en otras formas necesarias que los estudiantes realizarán en su futuro.
Padre de Familia 2	No, porque a veces lo llenan mecánicamente solo para presentar y quedan vacíos en conocimiento sería mejor evaluar con un examen o lecciones virtuales.
Padre de Familia 3	Considero que sí porque ayudaría en la calificación de sus tareas realizadas, pero para evaluar el conocimiento de los estudiantes no es la mejor opción.
Padre de Familia 4	No, porque los conocimientos los pueden realizar con ayuda de alguien sin alcanzar conocimiento.
Padre de Familia 5	Si, ya que es la recopilación de todo el trabajo que han trabajado en el parcial y podemos ver los conocimientos de los estudiantes.
Padre de Familia 6	Si, porque va a evaluar si el chico o chica trabaja desde el hogar.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 3.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga consideran que es una buena alternativa para reforzar los conocimientos recibidos previamente en clase, sin embargo, no están de acuerdo en que sea la única forma de evaluación por el hecho de que muchos estudiantes solo lo hacían por presentar y tener una nota sin siquiera entender del todo lo que hacían. En cambio, sugieren que se debería tomar lecciones orles o exámenes dentro de las clases virtuales.

Pregunta 4. Según su criterio, el docente de historia hace uso efectivo de las herramientas digitales para el encuentro sincrónico (clases virtuales). SI/NO ¿Por qué?

Tabla 14.*Uso Efectivo de las Herramientas Digitales*

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	No, deben aplicar más recursos y mejorar las estrategias para analizar de una mejor manera la información que se tiene en el internet.
Padre de Familia 2	Sí, porque llega con su aplicación y conocimiento al estudiante por mismo que utilizan todas las vías digitales.
Padre de Familia 3	Sí, puesto que mi hija me contaba que el docente utilizaba herramientas como diapositivas vídeos documentales etc.
Padre de Familia 4	Sí, porque su explicación es acorde al tema.
Padre de Familia 5	No, ya que no usaba recursos digitales.
Padre de Familia 6	Si, en el caso de mi hija si le entiende y no tiene dificultades.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 4.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga coinciden en que los docentes mostraban videos e imágenes para complementar su explicación, sin embargo, entienden que el internet ofrece una gran variedad de herramientas o juegos lúdicos que se pudieron haber utilizado con el fin de llamar el interés de los estudiantes y volver la clase más dinámica.

Pregunta 5. Según su perspectiva el docente de Historia es flexible con respecto a la entrega de trabajos y circunstancias especiales de los estudiantes. SI/NO ¿Por qué?

Tabla 15.

Flexibilidad del Docente de Historia.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	No, las asignaciones realizadas por los docentes no las realizan con rúbricas claras y socializadas al inicio del año escolar.
Padre de Familia 2	Sí, es flexible y comprensible con los estudiantes.
Padre de Familia 3	Si, el docente comprendía las situaciones especiales y les permitía la entrega de trabajos.
Padre de Familia 4	Sí, porque facilita el aprendizaje.
Padre de Familia 5	Si, porque da chance de entregar después y envía trabajos de las clases que explico previamente.
Padre de Familia 6	Si, lo es ya que comprende algunos chicos que no presentan.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 5.

Los padres de familia de la U. Cap. Edmundo Chiriboga señalan en gran medida que en efecto el docente fue comprensible durante las clases e incluso les permitía presentar trabajos atrasados.

Pregunta 6. Según su criterio ¿En qué aspectos se les ha dificultado a los estudiantes adaptarse a la modalidad virtual?

Tabla 16.

Dificultad Presente en los Estudiantes.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	La falta de recursos para las evaluaciones efectivas que se verifique la comprensión de los aprendizajes.
Padre de Familia 2	En el aspecto de no poseer todos los medios tecnológicos.
Padre de Familia 3	Consideró que se les ha dificultado en la nueva forma de aprendizaje e interacción con los docentes.
Padre de Familia 4	En el tema de que si no aprenden la Cámara ellos se distraen y no puede haber un control.
Padre de Familia 5	En la participación, los estudiantes no se desenvuelven porque sienten vergüenza o miedo además que la conexión a internet se entrecortaba.
Padre de Familia 6	En ninguno ya que, de los dos modos, ya que se ha acomodado.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga.

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 6.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga consideran que se les ha dificulta el no disponer de conectividad o equipos tecnológicos, además señalan que la modalidad virtual ha generado que sus hijos se vuelvan retraídos y apenas participen en clase, lo que ha provocado que su aprendizaje decaiga.

Pregunta 7. Podría indicar las estrategias aplicadas a los estudiantes con necesidades educativas especiales desde que comenzó la crisis sanitaria por el Covid-19.

Tabla 17.

Estrategias Aplicadas a Estudiantes con NEE.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	No, desconozco que los docentes lo hayan aplicado.
Padre de Familia 2	Los deberes son más fáciles de realizar por los sintetizadores que explicaba el profesor.
Padre de Familia 3	Trabajos más exactos y estratégicos Mayor comunicación con los docentes.
Padre de Familia 4	No ha habido ningún tipo de estrategia.
Padre de Familia 5	Los docentes envían menor cantidad de actividades que no son tan complicadas y realizan tutorías si es necesario.
Padre de Familia 6	Sería si hay algún caso en que le tomen atención y ayudarlos.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 7.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga indican que se evidencio que se les enviaba menor carga de tareas y que en algunos casos tenían tutorías personalizadas con el docente.

Pregunta 18. Indique si está conforme en relación con la carga de tareas y proyectos plasmados dentro de las Fichas Pedagógicas o plan de clase. SI/NO ¿Por qué?

Tabla 18.

Conformidad Con Respecto a la Carga de Tareas Y Proyectos.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	No se debe evaluar el aprendizaje y no a la presentación como una motivación sólo para hacerse acreedor a una calificación.
Padre de Familia 2	Sí, estoy conforme porque de la manera como se han manejado los estudiantes tienen más habilidad y posibilidad de hacerlo.
Padre de Familia 3	No estoy de acuerdo del todo porque no todos los trabajos de la ficha les ayudaban en el aprendizaje.
Padre de Familia 4	Sí, porque es la única manera de controlar.
Padre de Familia 5	No, los estudiantes pasan horas sentados en las tareas sería recomendable que mande pocas tareas y los proyectos de igual manera son muy pesados.
Padre de Familia 6	Si estoy de acuerdo.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 8.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga señalan estar inconformes, ya que no todos los trabajos les ayudaban en el aprendizaje, además la carga de trabajos era demasiado extensa.

Pregunta 9. Podría indicar que pasa con los estudiantes que no hubieran entregado el portafolio estudiantil.

Tabla 19.

Planes Para los Casos de Nula Entrega del Portafolio.

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	La verdad no está claro pues si se atrasan en entregar les ponen 7 y si entregan luego también 7 y todavía se dice que pueden seguir entregando.
Padre de Familia 2	Pues que les extienden un poco más de tiempo comprendiendo la situación que enfrentamos.
Padre de Familia 3	Aquellos estudiantes que no hubieran entregado el portafolio estudiantil se les asignaría la calificación de 7 o incluso realizaban tareas para tener una calificación.
Padre de Familia 4	No deberían tener notas y no pudieran pasar el año.
Padre de Familia 5	Tienen la oportunidad de recuperar presentando un trabajo de recuperación.
Padre de Familia 6	Tener más atención con ellos ya que su promedio es bajo.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 9.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga, aseguran haber evidenciado que a los estudiantes que no hubieran entregado el portafolio estudiantil, se les envió un trabajo de recuperación para tener nota y pasar el año, en donde algunos se muestran descontentos por tal injusticia y por otro lado algunos se muestran comprensibles, pero preocupados por el nivel de conocimientos que tiene el estudiante para pasar al grado superior o graduarse de ser el caso.

Pregunta 10. Considera que la educación virtual generaría problemas en relación con los aprendizajes de historia para el futuro de los estudiantes.

Tabla 20.*Problemas a Futuro Para los Estudiantes*

Representante	Respuesta
Padre de Familia 1	Como dificultades en conocimientos no es el problema la situación clave es el procesamiento y análisis crítico de la historia.
Padre de Familia 2	No, pues mejor se aprovecharía para que los estudiantes se auto eduquen.
Padre de Familia 3	De alguna manera consideró que no porque depende del estudiante si estudio investigó y comprendió no le causaría problemas, pero en un estudiante que no lo hizo sí causaría.
Padre de Familia 4	Sí.
Padre de Familia 5	Sí ya que la maestra no usaba todos los recursos necesarios sin embargo si los estudiantes ponen mucho empeño no habrá consecuencias.
Padre de Familia 6	No, ya que esta materia ayuda a socializar y es compleja.

Fuente: Entrevista dirigida a padres de familia de 1ero, 2do y 3ro de BGU de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga

Elaborado por: (Soria, 2022)

Análisis pregunta 10.

Los padres de familia de la U.E Cap. Edmundo Chiriboga indican que en lugar de ser un problema al contrario representa una oportunidad para que los jóvenes se vuelvan autodidactas, es decir responsables de su propio aprendizaje y puedan forjarse una actitud crítica ante el análisis y procesamiento de los históricos, sin la intervención de ideas preconcebidas.

4.4 DISCUSIÓN

Los estudiantes, docentes y padres de familia concuerdan que el mayor problema que tuvieron fue la asimilación de contenidos, ya que no están familiarizados con el entorno virtual y por ende se les complica entender la clase, en suma, indican que la falta de conectividad les generó distintos inconvenientes, para asistir a la clase y la efectiva realización de las tareas designadas por el docente de historia.

Los docentes mencionan que las fichas ayudaron a direccionar el aprendizaje del estudiante a pesar de no verse en forma presencial, sin embargo, señalan que al no recibir una explicación oportuna existió gran confusión en cuanto a la realización de esta, por otro lado los padres de familia expresan estar preocupados por el aprendizaje de sus hijos por el motivo de que realizan las tareas, sin embargo, no aprenden de la misma forma o tan siquiera lo hacen, además mencionan que la carga de tareas era muy grande.

Los estudiantes indican que frecuentemente al docente le alcanza el tiempo para explicar la clase, mientras que los docentes expresan que el tiempo ya vino dado desde las autoridades y lo único que podían hacer es tratar de adecuarse al tiempo que se les asignó, no obstante, señalan que no les alcanzó el tiempo para ejecutar actividades esenciales para el aprendizaje del estudiante.

Los docentes consideran que habría sido prudente recibir una capacitación previa a la aplicación del Currículo Priorizado, ya que no conocían del uso de varias herramientas para enseñar, en correspondencia con lo antes expuesto recomiendan que se brinde capacitaciones paulatinas a los docentes, aunque pasara la emergencia sanitaria por el COVID-19. En suma, los representantes mencionan que el docente hizo uso efectivo de videos e imágenes para su explicación. Por otro lado, indican que dentro del entorno virtual existen varios softwares educativos que pudieron utilizar para incentivar el aprendizaje del estudiante.

Muchos de los padres de familia coinciden en que varios estudiantes no habrían entregado el portafolio estudiantil y por otro lado evidenciaron que para llenar esa nota se les mandaba un trabajo que compensaría el trabajo de todo un año, por lo cual se muestran indignados y al mismo tiempo preocupados por el nivel de conocimientos que demuestran.

Los estudiantes con NEE según lo que mencionan los docentes si recibieron atención priorizada, sin embargo, por parte de los padres de familia y estudiantes indican no tener la seguridad de que se haya realizado y en varios casos desconocen del tema.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Mediante la investigación en documentos expedidos por el gobierno se encontraron artículos establecidos en la LOEI en conjunto con Decretos Ejecutivos establecen la responsabilidad y la competencia del Ministerio de Educación para brindar una educación integral de calidad que sea ininterrumpida y se flexibilice al contexto en que se encuentre el país. Por lo tanto, justifican la implementación del Currículo Priorizado el cual tiene como base al Currículo Nacional de 2016 y tiene como prioridad el brindar una educación virtual que asegure el cuidado de la salud de los estudiantes en esta Emergencia Sanitaria por el COVID-19 mediante la adopción de la educación virtual apoyándose en las TICS (tecnologías de la información y la comunicación) como el canal de comunicación entre docentes y estudiantes, por lo tanto el sustento teórico y metodológico del Currículo Priorizado es pertinente al momento de que brinda lineamientos y directrices específicas para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Sin embargo, aunque trate de contemplar todas las variables que se puedan presentar para su aplicación, no puede resolver los inconvenientes particulares que se originaron dentro del hogar de cada estudiante.

- Según el criterio de padres de familia, estudiantes y docentes de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga se determina que la aplicación del currículo priorizado es cuestionablemente eficaz, ya que si bien ayudo a continuar con el ejercicio educativo durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, existieron muchas aristas que no se habían contemplado, entonces las repercusiones se pueden evidenciar en los casos de deserción escolar y el incumplimiento parcial o total del portafolio estudiantil, mismo que refleja los conocimientos adquiridos por el estudiante, en adición el estado actual de conocimientos de los estudiantes no es uniforme y el Ministerio de Educación debe prestar atención y tratar de solucionar esta problemática, entonces es con la guía del docente de Historia, con quién reciben información de calidad y pertinente a diferencia de internet en donde encontrarían información no contextualizada y en el peor de los casos errónea, lo que en síntesis resulta que los estudiantes no están preparados aun de ser responsables de su aprendizaje y que las TICS no reemplazan la tutela del docente de Historia.

- Se encontró que los estudiantes y docentes de la U.E. Cap. Edmundo Chiriboga atravesaron diferentes dificultades dentro de las cuales se encuentran: el desconocimiento para el uso de las herramientas digitales, falta de conectividad (internet), dificultad para la asimilación y retención de contenidos, en suma, se indica que la educación virtual requiere de recursos tecnológicos consecuentemente para la implementación del Currículo Priorizado, en el caso de no disponer de dichos recursos provocó varios casos de deserción escolar en donde los docentes agotaron medidas extraordinarias en busca de los estudiantes y de sus representantes para evitar que abandonen sus estudios, sin embargo, hubo casos en los que se pudo hacer que retornen

a la Unidad Educativa. Por otro lado, se registraron casos en los que resultó infructuoso por el hecho de que habían cambiado de ciudad, emigraron al extranjero, tuvieron que salir a trabajar e incluso se habrían evidenciado casos de embarazo precoz, por lo tanto, es preciso señalar que la implementación de la modalidad virtual por causa de la Crisis Sanitaria por el COVID-19 generó diversas contrariedades.

5.2 Recomendaciones

- Indicar al Ministerio que adopte una educación mixta entre la modalidad virtual y presencial, es decir en los aspectos que sea estrictamente necesaria la interacción presencial como exámenes y clases. Por otro lado, optar por el entorno virtual para la aplicación de clases de retroalimentación, cuando los estudiantes no puedan acceder por casos de fuerza mayor o enfermedad e incluso para la utilización de plataformas virtuales que brinden contenidos, juegos lúdicos, foros, test etc. Previstos por el docente para la formación académica en el área de historia.

- Elaborar currículos de contingencia que contemple las dificultades que los actores del sistema educativo sufrieron durante la aplicación del Currículo priorizado para que se cree con premeditación un currículo de contingencia que sirva de utilidad cuando se presenten calamidades que salgan de las manos y afecten a la población mundial como fue el hecho de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y posteriormente pueda brindar equidad entre los estudiantes evitando el problema que algunos queden rezagados e incluso deserten de su proceso de aprendizaje. .

- Brindar capacitaciones gratuitas para los docentes acerca del manejo de aplicaciones, programas y herramientas tecnológicas para que amplíen sus conocimientos y puedan brindar un servicio educativo integral ya que el mundo avanza a pasos agigantados y lo hace de la mano de la tecnología, por consiguiente, la manera de educar de la actualidad quedara obsoleta en unos años y es labor del docente ir a la par con las nuevas exigencias de los niños/as y jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. A. (12 de enero de 2012). Fundamentos del análisis crítico: concepto de validez y condiciones básicas para el análisis. *MEDWave. Revista Biomédica Revisada Por Pares*. doi:10.5867/medwave.2012.01.5293
- Asamblea Nacional . (2008). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR*. Asamblea Nacional, Quito. Recuperado el 17 de junio de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- ASAMBLEA NACIONAL. (2008). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Asamblea Nacional, Quito. Recuperado el 13 de noviembre de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/LOEI.pdf>
- Barre & Castro. (2021). *Deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la*. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Quito: UCE. Recuperado el 09 de Noviembre de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22550/1/T-UCE-0010-FIL-1028.pdf>
- Beltran & Alvarez. (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona, Barcelona, España: EDITORIAL BOIXAREU UNIVERSITARIA. doi:84-267-1033-1995
- Bolaños & Molina . (2007). *INTRODUCCION AL CURRÍCULO*. (L. C. Retana, Ed.) San Jose, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia. Recuperado el 18 de septiembre de 2021, de https://books.google.com.ec/books?id=Ew_JkA-5EaUC&pg=PA24&dq=definicion+de+curriculo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiVvMa9rInzAhXTSzABHThWAVIQ6AF6BAGJEAI#v=onepage&q=definicion%20de%20curriculo&f=false
- Bonal, X. & González, S. (6 de abril de 2020). *El Periódico*. Recuperado el 5 de mayo de 2022, de <https://cutt.ly/7tHTGfz>
- Bouza, A. (1 de enero de 2000). REFLEXIONES ACERCA DEL USO DE LOS CONCEPTOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD EN EL SECTOR SALUD. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26(1), 53. Recuperado el 15 de noviembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/214/21400107.pdf>
- Calderón, M. d. (7 de enero de 2020). *Diccionario Jurídico y Social | Enciclopedia Online*. Recuperado el 29 de enero de 2022, de <https://diccionario.leyderecho.org/medios-electronicos/>
- Canese, Estigarribia, Ibarra y Valenzuela. (2020). *Aplicabilidad del Diseño Exploratorio Secuencial para la medición de habilidades cognitivas: Una experiencia en la Universidad de Asunción de Paraguay*. Asunción, Paraguay. Recuperado el 21 de septiembre de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7673561>
- Casas, Repullo, Donado. (2003). La encuesta como técnica de investigación. 527. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Chan., M. E. (30 de enero de 2016). La virtualización de la educación superior en América Latina:. *RED-Revista de Educación a Distancia*(48), 32. doi:: 10.6018/red/48/1
- Charur, Z. (enero-marzo de 1994). La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia. *Perfiles Educativos*, 4-5-6-7. doi:0185-2698

- Constante, S. (16 de junio de 2020). *EL PAIS*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html#:~:text=Un%2070%25%20de%20estudiantes%20tiene,de%20ni%C3%B1os%20durante%20la%20pandemia.
- Cosí, S., Voltas, N., Lázaro Cantabrana, J. L., Morales, P., Calvo, M., Molina, S., Quiroga, M. Á. (2020). Formative assessment at university through digital technology tools. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(1), 164-183. doi:<http://dx.doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.9314>
- Cox, C. (abril de 2011). Currículo escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo. *Revue Internationale de education de sevres*, (56). Recuperado el 12 de febrero de 2022, de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54819675/Curriculo-escolar-de-Chile.-Genesis-implementacion-y-desarrollo.-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1644695134&Signature=c2ZHEbLCxHkMnKiZ9gk1O1~VZHe8bDVKApWyB5GUatq2wKXwQ~~nV2ivpq-67orf5vE7cj1ieKkKEN-Hs9IXF4z-7nl>
- CPEIP. (2020). *ESTRATEGIAS DE APOYO DESTINADAS A ESTUDIANTES CON N.E.E.: CURRÍCULO PRIORIZADO Y CONTEXTO EMOCIONAL*. Gobierno de Chile, Cursos de Priorización Curricular Contexto Socioemocional para el Profesorado. Ministerio de Educación. Recuperado el 16 de febrero de 2022, de <https://desarrollodocenteenlinea.cpeip.cl/sites/default/files/2021-06/Estrategias%20de%20apoyo%20destinadas%20a%20%20estudiantes%20con%20NEE.pdf>
- Delgado, P. (23 de Junio de 2020). *Instituto para el Futuro de la Educación*. (T. d. Monterrey, Editor) Recuperado el 31 de enero de 2022, de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-sincronico-y-asincronico-definicion>
- Duarte F. & Pires H. (1 de agosto de 2011). INCLUSIÓN DIGITAL, TRES CONCEPTOS CLAVE:. *Ar@cne REVISTA ELECTRÓNICA DE RECURSOS EN INTERNET SOBRE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*(150). Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/ aracne/ aracne-150.htm>
- EUROINNOVA. (s.f.). *EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL*. Recuperado el 31 de enero de 2022, de <https://www.euroinnova.ec/blog/herramientas-tecnologicas-en-internet#iquestqueacute-son-las-herramientas-tecnoloacutegicas>
- García, T. (2003). EL CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN/EVALUACIÓN. En *Etapas del Proceso Investigador: INSTRUMENTACIÓN* (pág. 2). Recuperado el 08 de septiembre de 2021, de http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- GOBIERNO DE ESPAÑA. (s.f.). *LEY DE EDUCACION*. Obtenido de MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL: <https://www.culturaydeporte.gob.es/educacion/mc/lomce/curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/elementos.html>

- Gomez & Escobar. (diciembre de 2021). EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA: INCREMENTO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN EL PERÚ. *CHAKIÑAN*(15), 152-165. doi:<https://doi.org/10.37135/chk.002.15.10>
- González, M. (octubre de 2012). E-learning sincrónico: aspectos críticos para una planeación efectiva. *Revista Academia y Virtualidad*, 58. Recuperado el 31 de enero de 2022, de <https://virtual2.umng.edu.co/distancia/revista/articulos/63.pdf>
- Guevara, Verdesoto, Castro. (julio - septiembre de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación_acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 165. Obtenido de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Leòn, A. (2005). *Estrategias para el desarrollo de la comunicaciòn profesional*. LIMUSA: NORIEGA. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <https://books.google.com.ec/books?id=2yXjdKrQh-4C&pg=PA180&dq=guia+de+entrevista&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiMkK361aL0AhUWl2oFHR5zCcgQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=guia%20de%20entrevista&f=false>
- Lopez & Villalobos. (2018). *Emergencias sanitarias y dispositivos de riesgo previsible MF036_2*. España: Paraninfo S.A. Recuperado el 18 de septiembre de 2021, de https://books.google.com.ec/books?id=iZhNDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=EMERGENCIA+SANITARIA+que+es&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=EMERGENCIA%20SANITARIA%20que%20es&f=false
- Lopez S. & Valenzuela B. (2015). Niños con discapacidad; adolescentes; discapacidad; necesidades educativas especiales; educación inclusiva.; Children with disabilities; adolescents; disability; special educational needs; inclusive education. *Revista Médica Clínica Las Condes.*, 26(1), 42. doi:0716-8640
- López, A. (2010). La evaluación formativa en la enseñanza y aprendizaje del ingles. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 1(2), 122. doi:111-124
- López, H. (1998). La metodología de encuesta. En *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pág. 1). Obtenido de https://biblioteca.marco.edu.mx/files/metodologia_encuestas.pdf
- Lovón A. & Cisneros S. (09 de septiembre de 2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, 15. Recuperado el 14 de Marzo de 2022, de <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/588>
- Lucia, M. d. (2007). *Metodología del Estudio Eficaz*. (Bonum, Ed.) Buenos aires, Argentina. Recuperado el 21 de septiembre de 2021, de <https://books.google.com.ec/books?id=XpflgAHjNBMC&pg=PA73&dq=tecnica+de+fichaje&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwivrJD05JDzAhX7SjABHT0gCVwQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=tecnica%20de%20fichaje&f=false>
- Maradiaga., M. J. (2015). *Técnicas de Investigacion Documental*. Managua: Universidad Autonoma de Nicaragua. Recuperado el 8 de diciembre de 2021, de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.unan>

- .edu.ni/12168/1/100795.pdf&ved=2ahUKEwiX6tr4ndX0AhVbTTABHcQrCs8QFn
oECAMQAQ&usg=AOvVaw3LIFXmNEzDMPu9YR_ZiXIM
- Mejía, C. (s.f.). *Indicadores de efectividad y eficacia*. entro de Estudios en Planificación, Políticas Públicas e Investigación Ambiental, Medellín. Recuperado el 12 de febrero de 2022, de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43074800/Indicadores-efectividad-eficacia-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1644696694&Signature=eiucGDxzNxRcUg1rYKzwWaRfNTrYsOIbcwL0f1nTrk8z19-G9m11GJ2VRfTGcahfKDLYNtuOZEXTAiVBsisVucSBppCamzIAmvPyE1GBobWD5yBK9xX4HOSIpEo>
- Merchán, J. (2021). *Educación en medio de una crisis: estudio de la implementación de los currículos para la*. FLACSO, Asuntos Públicos. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado el 11 de Noviembre de 2021, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17499/2/TFLACSO-2021JDMN.pdf>
- Miles, S. (2022). *Pocket-lint*. Recuperado el 8 de febrero de 2022, de <https://www.pocket-lint.com/es-es/aplicaciones/noticias/151426-que-es-el-zoom-y-como-funciona-ademas-de-consejos-y-trucos>
- Mineduc . (2020a). *Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa Lineamientos Ambito Pedagógico Curricular*. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Fundamentos Educativos, Quito. Recuperado el 22 de febrero de 2022, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Lineamientos-Plan-Educativo-Aprendamos-juntos-en-casa-Ciclo-Sierra-Amazonia.pdf>
- Mineduc. (2020b). *Plan Educativo: Aprendamos juntos en casa*. Ministerio de Educación, Quito. Recuperado el 22 de febrero de 2022, de <https://www.corteconstitucional.gob.ec/index.php/seguimiento-1-20-ee-y-2-20-ee/11-educaci%C3%B3n-y-conectividad/3837-plan-educativo-aprendamos-juntos-en-casa/file.html>
- MINEDUC. (2020c). *INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE EDUCACION ABIERTA EN EL NIVEL DE EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR Y EL NIVEL DE BACHILLERATO*. MINISTERIO DE EDUCACION, SUBSECRETARIA DE EDUCACION ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, Quito. Recuperado el 9 de mayo de 2022, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-de-implementacion-Educacion-Abierta.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Curriculo de EGB Y BGU Ciencias Sociales*. Quito. Recuperado el 23 de mayo de 2022, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/CCSS-completo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Nuevo Bachillerato Ecuatoriano* . UNESCO, SITEAL, Quito. Recuperado el 15 de noviembre de 2021, de [file:///C:/Users/ANDREW/Downloads/ec_0234%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ANDREW/Downloads/ec_0234%20(1).pdf)
- Ministerio de Educación. (2020). *Currículo Priorizado*. Ministerio de Educación, Subsecretaría de Fundamentos, Quito.

- Napoles J. & Conesa M. (s.f). El proceso de asimilación de los contenidos en la asignatura historia de Cuba en escolares primarios. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (En línea)*. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/asimilacion-contenidos-historia.html#:~:text=La%20asimilaci%C3%B3n%20de%20los%20contenidos%20solo%20se%20logra%20cuando%20el,asimilaci%C3%B3n%20de%20esa%20realidad%20objetiva>.
- Nassif, R. (1958). *Pedagogía General* (Argentina ed.). Buenos Aires, Argentina: KAPELUSZ. Recuperado el 28 de enero de 2022
- Navarro D. & Samón M. (2017). Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje. *Redalyc*, 33. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753184013/html/>
- OCDE. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas*. Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Recuperado el 5 de mayo de 2022, de <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Pacheco E. & Blanco M. (09 de 2015). Metodología mixta: su aplicación en México en el campo de la demografía. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(3), 47. Recuperado el 14 de abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31242740007>
- Pacho & Chiqui. (2011). *Estudio de las causas de la deserción escolar*. Universidad de Cuenca, FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado el 24 de enero de 2022, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1868/1/teb58.pdf>
- PANHISPANICO. (2020). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Recuperado el 29 de enero de 2022, de <https://dpej.rae.es/lema/medio-electric%C3%B3nico#:~:text=Mecanismo%2C%20instalaci%C3%B3n%2C%20equipo%20o%20sistema, fija%20y%20m%C3%B3vil%20u%20otras>.
- Paules CI, Marston HD, Fauci AS. (23 de enero de 2020). *Coronavirus Infections*. Obtenido de More Than Just the Common Cold: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2759815>
- Ramos & Cubillo . (2016). El currículo educativo en el contexto de la. *REVISTA DE LENGUAS MODERNAS*, 25, 328. doi:1659-1933
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la Investigación* (primera ed.). (A. Sandoval, Ed.) Juárez, Tabasco., Mexico: Universidad Juárez Autonomade Tabasco. Recuperado el 22 de noviembre de 2021, de <https://books.google.com.ec/books?id=r4yrEW9Jhe0C&pg=PA30&dq=M%C3%A9todo+anal%C3%ADtico&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjzu6vy-qz0AhUySzABHSLPBoUQuwV6BAgGEAc#v=onepage&q=M%C3%A9todo%20anal%C3%ADtico&f=false>
- Rodríguez, M. &. (s.f.). *El cuestionario y la entrevista*. Universitat Oberta de Catalunya. Universitat Oberta de Catalunya. doi:PID_00174026
- Roman, L. (2 de junio de 2020). *La educación online en la pandemia: problemas y claves para el futuro*. Obtenido de EDUCACION 3.0:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/educacion-online-en-la-pandemia/>

- Romero & Lavigne. (2003). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos* (Vol. 1). (J. d. Andalucía, Ed.) TECNOGRAPHIC, S.L. Recuperado el 14 de noviembre de 2021, de https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Sanchez & Martinez. (2020). *EVALUACION DEL Y PARA EL APRENDIZAJE: instrumentos y estrategias*. Mexico, Mexico, Mexico: Universidad Nacional Autonoma de Mexico. Recuperado el 28 de enero de 2022, de <https://books.google.com.ec/books?id=SYXZDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=definici%C3%B3n+de+instrumentos+en+educaci%C3%B3n+seg%C3%BA+a+utores&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi2wKORwNX1AhWHRTABHSwoBk8Q6AF6BAgLEAI#v=onepage&q&f=false>
- Sánchez, J. (enero de 2009). Plataformas de enseñanza virtual para entornos educativos. *Revista de Medios y Educacion PIXELBIT*(34), 217. doi:1133-8482
- Sanchez, R. (2008). *GUÍAS PARA ELABORAR FICHAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE ENSAYOS, MONOGRAFÍAS Y TESIS*. UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Río Piedras. Recuperado el 21 de septiembre de 2021, de https://sociales.uprrp.edu/egap/wp-content/uploads/sites/13/2016/04/guias_elaboracion_fichas.pdf
- Scheerens J, Glass C. & Thomas S. (2005). *Evaluación y Seguimiento Educativo*. Recuperado el 28 de enero de 2022, de SciELO Mexico: javascript:void(0);
- Torres J. & Viñas D. (4 de febrero de 2015). Conectividad: Accesibilidad, soberanía y autogestión de las. (D. Vila-Viñas, Ed.) *FLOK Society Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en el Ecuador*. , 738. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de <http://book.floksociety.org/ec/4/4-3-conectividad-acceso-soberania-y-autogestion-de-infraestructuras-de-comunicacion/>.
- Unigarro, M. (2004). *EDUCACION VIRTUAL*. Bucaramanga, COLOMBIA: UNAB. doi:958-8166-26-8
- Vásquez, María Lucía & Vieta, Marcelo & Ralón, Laureano. (2004). (De)formación en línea: acerca de las desventajas de la educación virtual. *Comunicar*, 171-176. Recuperado el 2022 de mayo de 5, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802226>

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento Informado para la realización de actividades académicas presenciales o semipresenciales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021-MARZO 2022

I. ANTECEDENTES:

1. Mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, de 11 de marzo de 2020, la ministra de Salud Pública declaró el estado de emergencia sanitaria para impedir la propagación del Coronavirus COVID-19;
2. A través de Decreto Ejecutivo No. 1017, de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador decretó "(...) el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador (...);"
3. Mediante Resolución del CES RCP-SE-03-No.046-2020, de 25 de marzo de 2020, el Consejo de Educación Superior (CES) expidió la "Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID 19";
4. Ante la situación de salud que atraviesa el mundo, para mitigar las consecuencias derivadas de dicha problemática, a nivel nacional se han implementado medidas de bioseguridad dirigidas a garantizar la salud de la población, las que alcanzan su máxima concreción en la corresponsabilidad ciudadana de cuidar y mantener ese bien individual y colectivo, como vía para disminuir la transmisibilidad del COVID-19.
5. La Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), en el marco de lo establecido en la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas durante la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID 19 expedida por el CES; el Reglamento de Régimen Académico (CES/UNACH), Reglamento de Prácticas Preprofesionales (UNACH) y demás normativa pertinente. Con el fin de complementar y garantizar la calidad del proceso formativo de sus estudiantes, mismo que conlleva a adquirir las destrezas y habilidades específicas requeridas para el adecuado desempeño profesional a través de la realización de prácticas preprofesionales.



6. Mediante RESOLUCIÓN No. 145-CGA-08-06-2021, de la Comisión General Académica, es aprobada la PROPUESTA DE RETORNO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD Y PERÍODOS DE REFUERZO INTERSEMESTRALES DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PERIODO NOVIEMBRE 2021 – MARZO 2022, que determinó *"Primero: APROBAR las Propuestas de Ejecución de Prácticas Preprofesionales Presenciales, Semipresenciales y en Línea presentadas por las siguientes carreras:- Economía (vigente y no vigente), Licenciatura en Comunicación (vigente), Contabilidad y Auditoría (vigente), Derecho (no vigente), Gestión Turística y Hotelera (no vigente), Administración de Empresas (vigente), Enfermería (no Vigente), Acogiendo las observaciones realizadas por la Dirección Académica. Segundo: DISPONER la conformación de una comisión técnico - jurídica integrada por el Vicerrectorado Académico, Dirección Académica, Secretaría Académica y Procuraduría para que elabore una propuesta general de ejecución de prácticas preprofesionales en modalidad presencial, semipresencial y en línea. Tercero: SOLICITAR al Rectorado de la Institución el envío de esta propuesta al COE Cantonal, para que sea analizado y aprobado, de ser el caso, por este organismo. Disposición General Única: Las demás carreras de la institución que lo requieran, presentarán oportunamente los planes de ejecución de prácticas preprofesionales presenciales, semipresenciales y en línea, para su aprobación en la Comisión General Académica."*
7. La Resolución del COE Municipal de Riobamba, en la sesión extraordinaria realizada el día jueves 17 de junio del presente año, que por unanimidad de sus miembros, resolvió entre otros aspectos los siguientes que son de interés institucional: *"Fortalecer las acciones del Plan de Vacunación Cantonal, en el marco del Convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba y el Ministerio de Salud Pública, para cumplir con la propuesta del Gobierno Nacional de inmunizar a 9 millones de ecuatorianos en los 100 primeros días. Aprobar la Fase Cero del Plan de retorno progresivo a las actividades académicas para la ejecución de prácticas profesionales sea presenciales o semipresenciales de las carreras: Economía, Licenciatura en Comunicación, Contabilidad y Auditoría, Derecho, Gestión Turística y Hotelera, Administración de Empresas, Enfermería y demás carreras de la Universidad Nacional de Chimborazo..."*.
8. Mediante RESOLUCIÓN No. 0256-CU-UNACH-01-10-2021, HCU aprueba la actualización del plan institucional de retorno progresivo y seguro, a las actividades laborales presenciales en la Universidad Nacional de Chimborazo.
9. Mediante RESOLUCIÓN No. 0257-CU-UNACH-01-10-2021, HCU aprueba la propuesta de retorno progresivo a la presencialidad y períodos de refuerzo intersemestrales de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, periodo noviembre 2021 – marzo 2022.



10. El 11 de octubre de 2021 es aprobado el Plan de retorno progresivo a las actividades académicas presenciales de la Facultad de Ciencias de la Salud y sus diferentes carreras a partir de noviembre 2021. El oficio es firmado por el Ing. Jorge Hidalgo-Secretario del COE Cantonal y Líder de Gestión de Riesgos del GAD MR.

En este contexto, el desarrollo de dichas actividades de aprendizaje, mediante la integración de conocimientos teóricos-metodológicos y técnico-instrumentales de la formación profesional, están concebidas con la participación responsable de los docentes y estudiantes.

II. ALCANCE DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Conforme de lo antes referido, extendo mi consentimiento informado para participar de manera voluntaria en las actividades teórico-prácticas presenciales, para lo cual reafirmo que entiendo lo siguiente:

1. Es mi responsabilidad cumplir con las medidas de bioseguridad indicadas por la institución de acogida y el Servicio Integrado de Salud Universitaria (SISU) de la UNACH, entre las que se encuentran:
 - A- Uso permanente de mascarillas de protección respiratoria.
 - B- Lavado frecuente de manos con agua y jabón; de manera excepcional con gel hidroalcohólico.
 - C- Mantener el distanciamiento físico de al menos 2 metros entre personas.
 - D- Al toser o estornudar, cubrirme la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; desechar el pañuelo inmediatamente, de acuerdo a los protocolos de manejo de desechos y posteriormente lavarme las manos con agua y jabón o emplear un desinfectante de manos a base de alcohol.
2. Es de mi conocimiento los requisitos para el ingreso a las actividades académicas teórico-prácticas presenciales:
 - A- Consentimiento informado respecto a la corresponsabilidad que tiene frente a la situación pandémica y a las actividades presenciales (Formato aprobado en CU).
 - B- Para la presencialidad, los docentes y estudiantes que pertenecen a grupos de vulnerabilidad presentarán el certificado médico respectivo otorgado por Centros de Salud Públicos o del SISU-de esta manera realizará la práctica en escenarios internos o en los que sea considerado por la carrera.
 - C- Carnet de vacunación con las 2 dosis aplicadas de la vacuna contra el COVID-19 de docentes y estudiantes (quienes no hayan recibido la vacuna deberán presentar la prueba PCR con resultado negativo cada 15 días).




3. Se me indicó que en cumplimiento de las indicaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el MSP del Ecuador y la UNACH, no se recomienda acudir a instituciones cuando se presente o haya presentado: fiebre, dificultad respiratoria, tos seca, secreción nasal, dolor de garganta u otras manifestaciones relacionadas al virus SARS Cov2 en los últimos 14 días. Tampoco si han estado en contacto con personas confirmadas de portar el virus SARS Cov2 o si han viajado a otros países en los últimos 14 días. En tal sentido, he sido debidamente advertido que, de presentar síntomas respiratorios u otros asociados a la enfermedad, comunicarlo de inmediato al docente, no asistir a las actividades presenciales programadas, e informar y acudir al SISU para atención médica oportuna.
4. Fui debidamente informado/a por la carrera, del alto riesgo de transmisión del virus SARS Cov2, debido a la presencia de otras personas en los escenarios internos y externos de práctica y escenarios internos de teoría presencial; en virtud de lo cual no es posible asegurar un riesgo nulo de transmisión de la enfermedad, por lo que es mi corresponsabilidad velar por el mantenimiento de mi salud y cumplir con los protocolos de bioseguridad instaurados.
5. Al acudir de manera voluntaria a las actividades académicas presenciales confirmo que, no estoy presentando (ni he presentado) ninguno de los síntomas mencionados anteriormente, no he estado en contacto con personas portadoras del virus, ni he viajado a otros países en los últimos 14 días.
6. Las medidas de higiene recomendadas para la realización de las actividades académicas teórico-prácticas presenciales debo respetarlas y cumplirlas antes, durante y después de asistir a estas; para salvaguardar mi salud, la del personal de la universidad, mi familia y la de las demás personas de la comunidad.
7. Conozco que, si por enfermarse de COVID-19 o por ser contacto o conviviente de otra persona portadora de esa enfermedad, debo abandonar las actividades académicas teórico-prácticas presenciales; sin perjuicios para mis estudios, previa presentación de los justificativos correspondientes, la universidad aplicará las adecuaciones necesarias para alcanzar las habilidades requeridas para mi formación.

III. DECLARATORIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Con la aceptación del presente documento doy fe, que conozco los riesgos y beneficios de participar de manera voluntaria en las actividades académicas teórico-prácticas presenciales en el contexto de pandemia por lo que, relevo a la Universidad



Nacional de Chimborazo de toda responsabilidad al respecto. En tal virtud, al firmar el presente consentimiento no renuncio a los derechos que por ley me corresponden y entiendo que, en el ámbito universitario, las actividades académicas teórico-prácticas presenciales se desarrollarán con las medidas de bioseguridad necesarias para precautelar mi salud, de lo cual soy corresponsable.

Nombres completos del docente o estudiante:	Soria Pucha Iván Andres
Cédula de identidad:	172550722-0
Lugar y fecha de suscripción del Consentimiento Informado:	Riobamba, 16 de febrero de 2022
Carrera:	Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales
Firma del docente o del estudiante	 172550722-0

Anexo 2. Solicitud al Distrito para la aplicación de los instrumentos de investigación en la U, E. Cap. Edmundo Chiriboga.



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D01-2022-0855-O

Riobamba, 21 de febrero de 2022

Asunto: COMPROMISO CIUDADANO; Of. N°. 0375-DCEHT-UNACH-2022; Dra. Amparo Cazorla Basantes; Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnológicas de la UNACH; solicitando autorización para que el Sr. Iván Andrés Soria Pucha, estudiante de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, para que puedan realizar su t

Señora
Amparo Lilián Cazorla Basantes, Decana
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MINEDUC-CZ3-06D01-2021-0469-E, mediante el cual la Dra. Amparo Cazorla Basantes Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnológicas de la UNACH; solicita autorización para que el Señor **Iván Andrés Soria Pucha**, estudiante de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, pueda realizar su trabajo de investigación: "Estudio crítico del currículo priorizado para la enseñanza de Historia en el BGU, durante la emergencia sanitaria del COVID-19" en la Unidad Educativa "**Cap. Edmundo Chiriboga González**". Al respecto este Distrito educativo **Autoriza** lo solicitado no sin antes indicar que se debe coordinar con las Autoridades de la Institución Educativa el calendario y horario para dicha actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Jorge Mesías Naranjo Naranjo
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 06D01 - CHAMBO RIOBAMBA

Referencias:
- MINEDUC-CZ3-06D01-2022-0469-E



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D01-2022-0855-O

Riobamba, 21 de febrero de 2022

Anexos:

- of_nº_0375-deht-unach-2022;_dra_amparo_cazorla_basantes.pdf

ag/ms

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 - www.educacion.gob.ec

* Documento generado por Quipux



2/2

+

Anexo 3. Autorización y designación de los cursos de BGU. De la U.E Cap. Edmundo Chiriboga para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Estudio, Trabajo y Disciplina

Av. 9 de Octubre y García Moreno
Tel: 03 2940845
Email: colegiochiriboga@andinanet.net
Riobamba – Ecuador



Oficio N° 013 R-UECECH
Riobamba, 2 de marzo del 2022

Señor

Iván Andrés Soria Pucha

ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES-UNACH

Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga, a la vez me permito comunicar que mediante Oficio Nro. MINEDUC-C23-06D01-2022-0855-O con fecha 21 de febrero del 2022 y firmado por el Mgs. Jorge Mesías Naranjo Naranjo en calidad de DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 06D01 – CHAMBO RIOBAMBA y que en su parte central manifiesta: "(...) solicita que la Sr. Iván Andrés Soria Pucha, realice su investigación en la Unidad Educativa "Capitán Edmundo Chiriboga" con el tema **ESTUDIO CRÍTICO DEL CURRÍCULO PRIORIZADO PARA LA ENSEÑANZA DE HISTORIA EN EL BGU, DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID19.** Al respecto este Distrito educativo **Autoriza** lo solicitado (...)", en este contexto y cumpliendo con lo dispuesto, informamos a Usted que se le ha asignado el Primero, Segundo y Tercer Año de Bachillerato General Unificado Paralelo "A", "B" y "C", para ellos deberá establecer contacto con:

DOCENTE	CURSO	CONTACTO
Dr. Ángel Silva Vallejo	1ro. BGU "A", "B" y "C"	0999111586
Msc. Dorian Escobar	2do. BGU "A", "B" y "C"	0992948349
Dra. Magnolia Martínez	3ro. BGU "A", "B" y "C"	0991750311

Indicando que es con quiénes deberá coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de la actividad.

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente;

Msc. Joe Guamán Reinoso
RECTOR



Anexo 4. Acopio fotográfico referente al día de la aplicación de los instrumentos.

Anexo 4.1. Presentación y socialización de las encuestas.



Figura 11. Presentación y socialización de las encuestas.

Fuente: Propia / Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, cantón Riobamba: Encuesta, Estudiantes de Bachillerato General Unificado de la asignatura de Historia, 2021-2022.

Anexo 4.2. Aplicación de encuestas.



Figura 12. Aplicación de encuestas.

Fuente: Propia / Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, cantón Riobamba: Encuesta, Estudiantes de Bachillerato General Unificado de la asignatura de Historia, 2021-2022.

Anexo 4.3. Recepción de encuestas.



Figura 12. Recepción de encuestas.

Fuente: Propia / Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, cantón Riobamba: Encuesta, Estudiantes de Bachillerato General Unificado de la asignatura de Historia, 2021-2022.

Anexo 4.4. Entrevista a Docente.



Fuente: Propia / Unidad Educativa “Cap. Edmundo Chiriboga”, cantón Riobamba: Entrevista, Docentes de la asignatura de Historia del Bachillerato General Unificado, 2021-2022.